



ESTADOS FINANCIEROS Al 30 de junio de 2022



BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	Notas	2022 Bs	2021 Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	8.a)	1,013,376,105	1,198,442,388
Inversiones temporarias	2.3.c), 8.c.1)	2,279,250,745	2,097,575,876
Cartera		14,806,436,736	14,420,494,225
Cartera vigente	2.3.b), 8.b)	11,204,304,086	10,861,544,682
Cartera vencida	2.3.b), 8.b)	67,682,391	55,184,278
Cartera en ejecución	2.3.b), 8.b)	60,931,301	60,445,945
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	2.3.b), 8.b)	2,916,565,995	2,868,449,598
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	2.3.b), 8.b)	68,391,917	15,321,836
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	2.3.b), 8.b)	15,540,699	15,751,629
Productos devengados por cobrar cartera		1,050,481,960	1,098,720,773
Previsión para cartera incobrable	2.3b), 8.b)	(577,461,613)	(554,924,516)
Otras cuentas por cobrar	2.3.d), 8.d)	119,416,503	143,824,073
Bienes realizables	2.3.e), 8.e)	4,654,644	4,349,283
Inversiones permanentes	2.3.c), 8.c.2)	1,185,203,376	976,587,610
Bienes de uso	2.3.f), 8.f)	208,193,876	207,244,775
Otros activos	2.3.g), 8.g)	67,529,240	53,420,181
TOTAL DEL ACTIVO		19,684,061,225	19,101,938,411
PASIVO			
Obligaciones con el público	8.i)	12,766,855,091	12,465,904,734
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j)	3,300,577	4,246,723
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.k)	3,629,436,371	3,237,624,113
Otras cuentas por pagar	8.l)	370,785,619	385,611,912
Previsiones	2.3.l), 8.m)	255,540,010	249,056,446
Valores en circulación	8.n)	705,977,104	783,871,375
Obligaciones subordinadas	8.o)	307,684,465	334,105,794
Obligaciones con empresas públicas	8.p)	285,816,504	339,810,979
TOTAL DEL PASIVO		18,325,395,741	17,800,232,076
PATRIMONIO NETO	2.3.j)		
Capital social	9.a)	722,758,900	696,683,900
Aportes no capitalizados	9.b)	116,006	116,006
Reservas	9.c)	514,018,907	503,920,294
Resultados acumulados	9.d)	121,771,671	100,986,135
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		1,358,665,484	1,301,706,335
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		19,684,061,225	19,101,938,411
CUENTAS CONTINGENTES	8.b), 8.w)	231,751,973	212,207,880
CUENTAS DE ORDEN	8.x)	22,288,899,653	22,588,406,867

Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.

Fernando López Arana
Gerente General

Enrique Palmero Pantoja
Gerente Nacional de Finanzas

Mónica Hurtado Poma
Subgerente Nacional de Contabilidad

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021

	Notas	2022 Bs	2021 Bs
Ingresos financieros	2.3.l), 8.q)	810,647,130	701,043,831
Gastos financieros	2.3.m), 8.q)	(320,006,301)	(293,089,446)
Resultado financiero bruto		490,640,829	407,954,385
Otros ingresos operativos	8.t)	99,270,863	76,545,912
Otros gastos operativos	8.t)	(32,096,436)	(39,020,988)
Resultado de operación bruto		557,815,256	445,479,309
Recuperación de activos financieros	8.r)	150,135,303	398,318,423
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s)	(194,745,320)	(414,372,626)
Resultado de operación después de incobrables		513,205,239	429,425,106
Gastos de administración	8.v)	(376,631,620)	(362,597,544)
Resultado de operación neto		136,573,619	66,827,562
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(62,705)	(64,795)
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		136,510,914	66,762,767
Ingresos extraordinarios	8.u)	1,273,745	1,360,226
Gastos extraordinarios		-	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		137,784,659	68,122,993
Ingresos de gestiones anteriores	8.u)	2,120,803	4,839,133
Gastos de gestiones anteriores	8.u)	(145,646)	(3,699,652)
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		139,759,816	69,262,474
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
Resultado antes de impuestos		139,759,816	69,262,474
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	2.3.n)	(72,941,498)	(25,846,738)
Resultado neto del ejercicio		66,818,318	43,415,736

Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.

Fernando López Arana
Gerente General

Enrique Palmero Pantoja
Gerente Nacional de Finanzas

Mónica Hurtado Poma
Subgerente Nacional de Contabilidad

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	Aportes no capitalizados			Reservas				Resultados Acumulados		
	Capital social	Aportes para futuros aumentos de capital	Donaciones no capitalizables	Total	Legal	Obligatorias	Voluntarias	Total	Total	
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	
Saldo al 1° de enero de 2021	627,467,900	8,575,000	116,006	8,691,006	123,107,945	22,100,134	351,667,508	496,875,587	73,876,588	1,206,911,081
Incremento del capital pagado aprobado por las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2020 y comunicación ASF/DSR II/R-6207/2021	12,005,000	(8,575,000)	-	(8,575,000)	-	-	-	-	(3,430,000)	-
Constitución de Reserva Legal por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2020 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2021	-	-	-	-	7,044,659	-	-	7,044,659	(7,044,659)	-
Constitución de Reservas Voluntarias No Distribuíbles autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2021	-	-	-	-	-	-	48	48	(48)	-
Retención del IUE-BE por capitalización de dividendos accionistas domiciliados en el exterior por la utilidad al 31 de diciembre de 2020	-	-	-	-	-	-	-	-	(6,190,881)	(6,190,881)
Constitución de aportes irrevocables pendientes de capitalización destinados para la sustitución del primer cupón de Capital de la Serie A por la Emisión de Bonos Subordinados BANCO FIE 4, aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2021.	-	5,000,000	-	5,000,000	-	-	-	-	(5,000,000)	-
Constitución de aportes irrevocables pendientes de capitalización destinados para el reemplazo de la tercera cuota de Capital del Préstamo Subordinado contratado con la CAF, aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2021.	-	8,575,000	-	8,575,000	-	-	-	-	(8,575,000)	-
Constitución de aportes irrevocables pendientes de capitalización destinados a la sustitución del primer cupón de Capital del préstamo Subordinado BANCO FIE 3, aprobado por las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2021	-	12,500,000	-	12,500,000	-	-	-	-	(12,500,000)	-
Incremento del capital pagado aprobado por las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2021 y comunicación ASF/DSR II/R- 88944/2021	44,711,000	(26,075,000)	-	(26,075,000)	-	-	-	-	(18,636,000)	-
Resultado neto correspondiente al periodo terminado el 30 de junio de 2021	684,183,900	-	116,006	116,006	130,152,604	22,100,134	351,667,556	503,920,294	55,915,736	1,244,135,936
Saldo al 30 de junio de 2021	684,183,900	-	116,006	116,006	130,152,604	22,100,134	351,667,556	503,920,294	55,915,736	1,244,135,936
Constitución de aportes irrevocables pendientes de capitalización destinados a la sustitución del segundo cupón de Capital del préstamo Subordinado BANCO FIE 3, aprobado por las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2021	-	12,500,000	-	12,500,000	-	-	-	-	(12,500,000)	-
Incremento del capital pagado aprobado por las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2021 y comunicación ASF/DSR II/R-205675/2021	12,500,000	(12,500,000)	-	(12,500,000)	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	696,683,900	-	116,006	116,006	130,152,604	22,100,134	351,667,556	503,920,294	100,986,135	1,301,706,335
Saldo al 31 de diciembre de 2021	696,683,900	-	116,006	116,006	130,152,604	22,100,134	351,667,556	503,920,294	100,986,135	1,301,706,335
Constitución de Reserva Legal por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2021 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de marzo de 2022	-	-	-	-	10,098,613	-	-	10,098,613	(10,098,613)	-
Incremento del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social en cumplimiento al Decreto Supremo 4666 del 2 de febrero de 2022 y Resolución Ministerial N° 043 del 3 de marzo de 2022, aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de marzo de 2022 (1.2%)	-	-	-	-	-	-	-	-	(1,211,834)	(1,211,834)
Constitución del Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Gremial en cumplimiento al Decreto Supremo 4666 del 2 de febrero de 2022 y Resolución Ministerial N° 043 del 3 de marzo de 2022, aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de marzo de 2022 (4.8%)	-	-	-	-	-	-	-	-	(4,847,335)	(4,847,335)
Distribución de dividendos a los accionistas de la utilidad al 31 de diciembre de 2021 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de marzo de 2022.	-	-	-	-	-	-	-	-	(3,800,000)	(3,800,000)
Constitución de aportes irrevocables pendientes de capitalización destinados a la sustitución del segundo cupón de Capital de Bonos Subordinado BANCO FIE 4, aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de marzo de 2022.	-	5,000,000	-	5,000,000	-	-	-	-	(5,000,000)	-
Constitución de aportes irrevocables pendientes de capitalización destinados al reemplazo de la cuarta cuota de Capital del Préstamo Subordinado contratado con la CAF, aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de marzo de 2022.	-	8,575,000	-	8,575,000	-	-	-	-	(8,575,000)	-
Constitución de aportes irrevocables pendientes de capitalización destinados a la sustitución del primer cupón de Capital de Bonos Subordinado BANCO FIE 3, aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de marzo de 2022.	-	12,500,000	-	12,500,000	-	-	-	-	(12,500,000)	-
Incremento del capital pagado aprobado por las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de marzo de 2022 y comunicación ASF/DSR II/R-71429/2022	5,000,000	(5,000,000)	-	(5,000,000)	-	-	-	-	-	-
Incremento del capital pagado aprobado por las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de marzo de 2022 y comunicación ASF/DSR II/R-71429/2022	8,575,000	(8,575,000)	-	(8,575,000)	-	-	-	-	-	-
Incremento del capital pagado aprobado por las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de marzo de 2022 y comunicación ASF/DSR II/R-94647/2022	12,500,000	(12,500,000)	-	(12,500,000)	-	-	-	-	-	-
Resultado neto correspondiente al periodo terminado el 30 de junio de 2022	722,758,900	-	116,006	116,006	140,251,217	22,100,134	351,667,556	514,018,907	121,771,671	1,358,665,484
Saldo al 30 de junio de 2022	722,758,900	-	116,006	116,006	140,251,217	22,100,134	351,667,556	514,018,907	121,771,671	1,358,665,484

Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.

Fernando López Arana
Gerente General

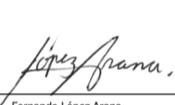
Enrique Palmero Pantoja
Gerente Nacional de Finanzas

Mónica Hurtado Poma
Subgerente Nacional de Contabilidad

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021

	2022 Bs	2021 Bs
Flujos de fondos en actividades de operación:		
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	66,818,318	43,415,736
- Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
- Productos devengados no cobrados	(1,123,615,574)	(1,057,644,221)
- Cargos devengados no pagados	583,122,819	546,746,450
- Provisiones para desvalorización	11,333,966	4,926,622
- Provisiones para incobrables	34,668,231	6,214,265
- Provisiones e provisiones para beneficios sociales	11,752,589	10,707,225
- Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	-	307,316
- Depreciaciones y amortizaciones	15,642,448	23,272,008
Fondos obtenidos en la utilidad (pérdida) del ejercicio	(400,277,203)	(422,054,599)
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
- Cartera de préstamos	1,098,720,773	878,871,723
- Inversiones temporarias y permanentes	77,598,572	66,260,531
- Obligaciones con el público	(453,268,853)	(396,353,880)
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(102,333,172)	(112,567,382)
- Otras obligaciones	(12,352,169)	(11,432,196)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
- Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas-	23,458,826	26,172,630
- Bienes realizables - vendidos -	(2,271,303)	(2,109,743)
- Otros activos - partidas pendientes imputación -	(14,937,988)	(19,914,788)
- Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones -	(26,461,120)	(65,551,041)
- Provisiones	172	1,051,157
Flujo neto obtenido en actividades de operación -excepto actividades de intermediación-	187,876,535	(57,627,588)
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
- Obligaciones con el público:		
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	190,453,725	234,849,305
- Depósitos a plazo hasta 360 días	17,839,402	3,771,251
- Depósitos a plazo por más de 360 días	38,843,942	492,921,756
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
- A corto plazo	138,275,252	35,577,635
- A mediano y largo plazos	236,946,595	(193,291,689)
- Otras operaciones de intermediación:		
- Obligaciones con instituciones fiscales	(946,146)	2,086,026
- Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	(117,762)	(108,716)
Incremento (disminución) de colocaciones:		
- Créditos colocados en el ejercicio:		
- a corto plazo	(400,971,867)	(363,927,946)
- a mediano y largo plazos - más de 1 año-	(2,874,677,849)	(1,967,846,149)
- Créditos recuperados en el ejercicio	2,814,232,297	2,160,430,438
Flujo neto en actividades de intermediación	159,877,588	404,461,911
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
- Títulos valores en circulación	(77,000,000)	(7,000,000)
- Obligaciones subordinadas	(26,075,000)	(26,075,000)
Cuentas de los accionistas:		
- Aportes de capital	-	-
- Primas de emisión	-	-
- Pago de dividendos	(3,800,000)	(6,190,881)
- Constitución Fondo de garantía	(6,059,168)	-
Flujo neto en actividades de financiamiento	(112,934,168)	(39,265,881)
Flujos de fondos en actividades de inversión:		
Incremento (disminución) neto en:		
- Inversiones temporarias	(195,355,752)	(132,322,879)
- Inversiones permanentes	(208,767,867)	(72,286,938)
- Bienes de uso	(10,123,712)	(2,930,498)
- Bienes diversos	(422,544)	(643,696)
- Cargos diferidos	(5,216,363)	(5,323,701)
Flujo neto en actividades de inversión	(419,886,238)	(213,507,712)
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio	94,060,730	96,060,730
Disponibilidades al inicio del ejercicio	1,198,442,388	1,033,740,214
Disponibilidades al cierre del ejercicio	1,013,376,105	1,127,800,944

Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.



Fernando López Arana
Gerente General



Enrique Palmero Pantaja
Gerente Nacional de Finanzas



Mónica Hurtado Poma
Subgerente Nacional de Contabilidad

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

NOTA 1 - ORGANIZACIÓN

1.1 Organización de la sociedad

Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.) tuvo su origen en el Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (ONG FIE), una asociación civil boliviana sin fines de lucro; después de 13 años de trabajo realizado por la ONG FIE, fue constituido en fecha 1° de agosto de 1997 como una sociedad anónima bajo la denominación de Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (FFP FIE S.A.) y se transformó en Banco FIE S.A. en fecha 17 de marzo de 2010.

Según la Escritura Pública N°1.778/2020 de Modificación de Estatuto del Banco, el domicilio legal está ubicado en el Edificio "BANCO FIE" situado en la Avenida 6 de agosto N°2652 esquina Gosalvez de la Zona Sopocachi de la ciudad de La Paz, de conformidad a la determinación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada en fecha 19 de febrero de 2021 y la no objeción de parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) a través de la Resolución ASF/278/2021 de 13 de abril de 2021, donde se modificó el artículo 6° del Estatuto Orgánico contenido en la Escritura Pública N°1778/2020 de 22 de septiembre de 2020, como consta en la Escritura Pública N°1957/2021 de 18 de mayo de 2021 otorgada por ante Notaría de Fe Pública N°44 a cargo de Patricia Rivera Sempertegui.

El funcionamiento de Banco FIE S.A. está normado por la Ley N°393 de Servicios Financieros de fecha 21 de agosto de 2013, el Código de Comercio y demás disposiciones legales aplicables a las entidades financieras bancarias. El plazo de duración de la Sociedad es de 99 años a partir de la inscripción de la Escritura Pública de Modificación de Estatuto de la Sociedad (Escritura Pública N°1.778/2020) en el Registro de Comercio (24 de septiembre 2020).

La licencia de funcionamiento para operar como Fondo Financiero Privado fue otorgada por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASF) mediante Resolución SB 002/98 de 17 de febrero de 1998, la autorización para transformarse en entidad bancaria fue otorgada mediante Resolución ASF N°141/2010 de 12 de febrero de 2010 y la licencia de funcionamiento ASF/001/2010 para operar como Banco FIE S.A. desde el 3 de mayo de 2010 fue otorgada por ASF en fecha 23 de abril de 2010. En el marco de lo previsto en la Ley N°393 de Servicios Financieros, el 11 de febrero de 2014 la Junta General Extraordinaria de Accionistas determinó que el Banco realice sus actividades bajo la calidad de Banco Múltiple, con un modelo de negocio orientado a tres segmentos de mercado: Microempresa, Pequeña Empresa y Corporativo, con especial énfasis en los dos primeros, mediante una oferta integral de productos y servicios financieros y no financieros, enfatizando la calidad de servicio bajo un ambiente de gestión integral de riesgos.

El Banco tiene por objeto la prestación de servicios financieros al público y empresas en general, favoreciendo y fomentando en forma sostenida el desarrollo de la actividad económica nacional, la expansión de la actividad productiva y el desarrollo de la capacidad industrial del país preferentemente mediante el fomento a la micro y pequeña empresa, a través de la realización de operaciones de intermediación financiera y la prestación de servicios de naturaleza financiera, que se encuentren previstos en la Ley. Para alcanzar sus objetivos, el Banco podrá ser integrante de un grupo financiero, asimismo, podrá realizar inversiones en empresas financieras, bajo los criterios y definiciones establecidos en la Ley y/o normativa vigente.

1.2 Cambios en la organización que sucedieron durante la gestión 2022

En fecha 4 de marzo de 2022, la señora Ana van der Valk Tavera presentó su renuncia al cargo de Subgerente Nacional de Dotación y Desarrollo, puesto que fue asumido por la señora Claudia Salazar Alfaro en fecha 4 de mayo de 2022.

En fecha 15 de marzo de 2022, la señora Mariola Arlandis Perez presentó su renuncia al cargo de Subgerente Nacional de Marketing Operativo y Comunicación Institucional, puesto que fue asumido por la señora Ingrid Villegas Murillo en fecha 23 de mayo de 2022.

En fecha 1 de abril de 2022, la señora Ninosa España Patiño presentó su renuncia al cargo de Subgerente Nacional de Calidad de Servicio y Procesos, puesto que fue asumido por la señora Sandra Ruiz Cadima en fecha 1 de junio de 2022.

En fecha 27 de mayo de 2022, el señor Carlos Cerruto Lobaton presentó su renuncia al cargo de Subgerente Nacional de Riesgo Crediticio, puesto que a la fecha se encuentra vacante.

En fecha 1 de junio de 2022, el señor Juan Alejandro Collao Camacho asumió el cargo de Subgerente Nacional de Asuntos Jurídico Comerciales, debido al cambio de estructura que tuvo la Gerencia Nacional de Asuntos Jurídicos.

En fecha 01 de junio de 2022, la señora Adriana Grisel Rivadeneyra Pasten tuvo un cambio de denominación al cargo de Subgerente Nacional de Asuntos Societarios y Administrativos, debido al cambio de estructura que tuvo la Gerencia Nacional de Asuntos Jurídicos.

1.3 Principales objetivos estratégicos de la gestión 2022

Banco FIE S.A. priorizó los siguientes objetivos durante la gestión:

- Asegurar niveles de rentabilidad adecuados para sostener un crecimiento razonable de la entidad, en el marco de una gestión de riesgo integral, diversificación de ingresos y eficiencia en costos.
- Mejorar el desempeño social y ambiental del Banco promoviendo la inclusión en el marco del desarrollo sostenible.
- Atender a todos los segmentos del mercado, priorizando la micro y pequeña empresa, con una oferta integral de productos y servicios, acorde a sus necesidades, de una forma simple, cercana, oportuna y de calidad enfocando esfuerzos en una adecuada experiencia de la clientela.
- Posicionar a Banco FIE S.A. como una entidad sólida, confiable y con compromiso social y ambiental.
- Contribuir al desarrollo sostenible a través del financiamiento al sector productivo promoviendo prácticas responsables de cuidado del medio ambiente.
- Fortalecer el enfoque de trabajo centrado en la clientela (interna y externa) con el fin de generar valor en forma continua y bajo principios de sostenibilidad.
- Asegurar una gestión de riesgo integral y control interno, que permita mantener la solvencia y buen desempeño, fortaleciendo la confianza de los grupos de interés.
- Impulsar la derivación transaccional y digitalización de los productos y servicios, promoviendo la transformación digital.

1.4 Puntos de Atención Financiera urbanos y rurales

El Banco tiene dispuestos, al 30 de junio de la gestión 2022, 476 puntos de atención distribuidos en las 9 ciudades capitales de departamento, localidades periurbanas y localidades rurales; cuenta con 134 agencias a nivel nacional, de las cuales 68 están ubicadas en zonas periurbanas y rurales. Adicionalmente, nuestra red de cajeros automáticos está conformada por 225 unidades operativas, de las cuales 50 tienen la funcionalidad de recibir depósitos en efectivo. Respecto a los canales de atención electrónicos, la banca por internet denominada "FIE Net" y la aplicación para teléfonos móviles denominada "FIE

Móvil", ambas han registrado al mes de junio de 2022 más de 735,000 transacciones que representa un crecimiento del 85% respecto a las transacciones registradas en junio de la gestión anterior.

1.5 Trabajadores (as) en la organización durante la gestión 2022

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 el Banco cuenta con una planta ejecutiva, operativa y administrativa de 3.216 y 3.203 trabajadores (as) a nivel nacional, respectivamente, distribuidos en las 9 ciudades capitales de departamento, localidades periurbanas y localidades rurales.

1.6 Hechos importantes sobre el contexto económico

Las perspectivas de crecimiento mundial para esta gestión, de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), se estiman en alrededor del 3.6%, un crecimiento moderado luego del 6.1% de crecimiento en la gestión 2021, considerando perturbaciones en la cadena de suministros, una mayor inflación, sobre todo en Estados Unidos, la contracción del sector inmobiliario en China, los conflictos geopolíticos en medio oriente, las sanciones económicas a Rusia y el conflicto en Ucrania. Para la gestión 2023 se prevé un crecimiento del 3.6% considerando que los shocks que se están lastrando el crecimiento en 2022 permanecerán, con excepción de los impactos sanitarios y económicos de la pandemia, los cuales se estima que se diluyan en el curso del 2022.

Bajo el contexto mencionado, para las economías avanzadas se espera una desaceleración en el crecimiento del PIB, llegando a 3.3% en la gestión 2022 y 2.4% en la gestión 2023, luego de un crecimiento de 5.2% en la gestión 2021. En el caso de las economías de mercados emergentes y en desarrollo el crecimiento esperado es de 3.8% en la gestión 2022 y del 4.4% en la gestión 2023, luego de un crecimiento del 6.8% en la gestión 2021.

Para el caso de América Latina y El Caribe, el Banco Mundial prevé un crecimiento 2.3% en 2022 y 2.2% en 2023, luego de un crecimiento del 6.9% en 2021. Estas proyecciones están entre las más bajas del mundo en un momento en que la región enfrenta grandes incertidumbres, como la posible aparición de nuevas variantes del coronavirus, un aumento de la presión inflacionaria y la guerra en Europa. Para la gestión 2022, el crecimiento esperado para Colombia será en 4.4%, seguido de Ecuador en 4.3%, Argentina en 3.6%, Perú en 3.4%, Uruguay en 3.3%, Chile en 1.9% y Brasil en 0.7%.

En cuanto a Bolivia, el crecimiento esperado en 2022 será del 3.9% según el Banco Mundial, 3.8% según el FMI y 5.1% de acuerdo con las últimas perspectivas presentadas por el Gobierno. Esta última proyección prevé una inflación del 3.3%, inversión pública de USD 5 mil millones y déficit fiscal del 8.5%, basado en una recuperación de la economía, mayor dinámica de la actividad productiva (construcción, transporte, manufactura, minería y otros), mejora en los ingresos, disminución de la tasa de desempleo, mejora de la balanza comercial e incremento de las reservas internacionales.

Según datos del Banco Central de Bolivia al 30 de junio de 2022, las Reservas Internacionales Netas cayeron en USD 248 millones respecto al cierre de la gestión 2021, registrando un saldo de USD 4,505 millones. Esta caída se explica por la disminución de USD 222.9 millones en el rubro "Divisas", USD 26.1 millones en los Derechos Especiales de Giro y USD 1.7 millones en la posición con el FMI; frente a un incremento de USD 2.7 millones en el rubro "Oro" (la onza troy a diciembre de 2021 cotizaba en los mercados internacionales a USD 1,816.9, mientras que al cierre de junio 2022 cotizó a USD 1,808.3).

El sistema bancario nacional, al mes de junio de 2022 registró depósitos con el público por el equivalente a USD 26,414 millones, representando un incremento del 1.13% respecto al saldo de depósitos a diciembre 2021 (USD 26,118 millones). Específicamente, los depósitos en moneda nacional a junio de 2022 representaron el 85.69%, mostrando una disminución respecto a la participación de 86.42% registrada a finales de diciembre de 2021.

Con relación a la cartera bruta del sistema bancario nacional, al mes de junio de 2022 se registró un saldo de USD 27,232 millones, representando un incremento del 3.58% respecto al saldo de cartera bruta a diciembre 2021 (USD 26,291 millones). Del total de la cartera a junio de 2022, el 99.63% estuvo contratada en bolivianos reflejando un incremento con relación a la participación de 99.57% a diciembre de 2021.

En cuanto a la calidad de la cartera del sistema bancario nacional, al mes de diciembre de 2021 la mora según balance era de 1.52% y al cierre del mes de junio de 2022 este indicador incrementó a 1.96%.

Finalmente, la cartera reprogramada vigente del sistema bancario nacional disminuyó de 21.16% en diciembre de 2021 a 19.55% en junio de 2022.

1.7 Gestión de riesgos

Banco FIE S.A. considera la Gestión Integral de Riesgos como un pilar para la generación estable y sostenible de valor para la clientela, sus accionistas y sus trabajadores. Para ello, el Banco establece un sistema de gestión integral de riesgos que responde a la necesidad de identificar, medir, monitorear, responder y divulgar de forma consistente y homogénea todos los riesgos a los que está expuesto, en función de su naturaleza, tamaño y complejidad.

El sistema de gestión de riesgos de Banco FIE S.A. tiene como objetivos fundamentales atender las necesidades específicas de la clientela y preservar la solvencia de la Entidad. Este sistema gestiona de manera integrada todos los riesgos asociados a las actividades que realiza el Banco, para lo cual ha definido una taxonomía de riesgos que permite acotar y manejar un lenguaje común respecto a los tipos de riesgo a los que se encuentra expuesto, apoyándose en un conocimiento profundo de cada tipo de riesgo individualmente considerado y de sus posibles interrelaciones. Asimismo, el sistema de gestión de riesgos considera un esquema de administración, con una clara segregación de funciones y responsabilidades, entre las áreas de negocio, operativas, administrativas, de gestión de riesgos y de auditoría interna.

Los riesgos a los que se encuentra expuesto el Banco son gestionados bajo un enfoque integral, con el debido seguimiento del Comité de Gestión Integral de Riesgos y los Comités Gerenciales creados para el efecto, en el marco del apetito y tolerancia de riesgo definidos.

Gestión del Riesgo de Crédito

La gestión de riesgo crediticio se fundamenta en la evaluación de la capacidad de pago de la clientela, la adecuada identificación de segmentos que presentan mayor exposición a este riesgo, así como de otros factores que impliquen un posible deterioro de la cartera de créditos. Adicionalmente, Banco FIE S.A. mantiene políticas y procedimientos que permiten gestionar adecuadamente este riesgo, mismos que, se encuentran enmarcados en la normativa vigente de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) y la aplicación de buenas prácticas. Los criterios aplicados por la Entidad en la estimación de las pérdidas por deterioro de cartera no sólo cumplen estrictamente con las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), sino que se emplean criterios de mayor prudencia.

El Banco monitorea la evaluación de la cartera administrada por el personal encargado de la colocación de créditos, tomando en cuenta los niveles de mora, la experiencia laboral y las instancias autorizadas para la aprobación de créditos. Los niveles de aprobación de créditos son autorizados por el Directorio; asimismo, la Gerencia de División de Negocios, conjuntamente a la Gerencia General, establece los niveles de endeudamiento para los distintos niveles de aprobación, tomando en cuenta, entre otros, factores tales como nivel de mora, número de observaciones en el cumplimiento de las políticas y normas, así como experiencia de las trabajadoras y los trabajadores, en el marco de los objetivos estratégicos y límites de exposición a riesgos definidos por el Directorio. Adicionalmente, como parte de la gestión del riesgo crediticio, periódicamente se lleva a cabo un análisis de la tendencia del comportamiento de los niveles de mora, identificando las causas que la originan. Se evalúan los sectores y/o actividades económicas en los que el Banco concentra su cartera de créditos, con el propósito de identificar los riesgos asociados; lo anterior es acompañado de un análisis de simulación de escenarios que permite identificar posibles impactos en la cartera de créditos, concluyendo (si corresponde) en acciones orientadas a mitigar los efectos estimados.

Con la finalidad de identificar factores de riesgo adicional a la morosidad, el Banco realiza evaluaciones a la cartera de créditos calificada por días mora (calificación automática), estableciendo porcentajes de desvío a las políticas y normas vigentes, los cuales, si superan los límites establecidos, pueden traducirse en la constitución de provisiones que respalden contingencias que puedan surgir a partir de tales desviaciones.

Gestión del Riesgo de Liquidez

El objetivo fundamental consiste en garantizar la capacidad del Banco para hacer frente a los compromisos de pago, tanto en condiciones normales como en condiciones excepcionales, presentando un perfil prudente en su administración. Esto implica contar con una base estable de fondeo, adecuada estructura de liquidez y una sólida posición de solvencia.

En el corto plazo, el objetivo es evitar que la entidad tenga dificultades para atender sus compromisos de pago en el tiempo y forma previstos o que, para atenderlos, tenga que recurrir a la obtención de fondos en condiciones desventajosas.

En el mediano y largo plazo, tiene como objetivo velar por la idoneidad de la estructura financiera del Banco y su evolución, en el marco de la situación económica, de los mercados y de los cambios regulatorios a partir de los cuales se diseñan estrategias de respuesta, así como planes de contingencia, cuya efectividad se prueba periódicamente para verificar y garantizar el adecuado funcionamiento.

Gestión del Riesgo de Mercado

En el marco de la gestión de riesgo de mercado, Banco FIE S.A. busca proteger el margen financiero y brindar mayor estabilidad a la capacidad de generación de utilidades.

Bajo este contexto, Banco FIE S.A. desarrolló políticas, procesos y herramientas para la gestión de los riesgos de valoración, tipo de cambio y tasas de interés, para una gestión sistémica del riesgo de mercado. El Banco cuenta con comités especializados para evaluar su posición frente a estos riesgos y diseñar estrategias que le permitan gestionar los riesgos de mercado de forma integral y coordinada con las unidades de negocio.

A través del establecimiento de una estructura de límites conservadores, controla la exposición al riesgo de tipo de cambio midiendo el posible impacto en la solvencia y rentabilidad del Banco.

El Banco utiliza herramientas de estructura de balance que a partir de la conformación de modelos de sensibilidad miden el impacto de los cambios en la tasa de interés en el margen financiero y el valor patrimonial.

Estas herramientas son complementadas con el desarrollo de análisis de escenarios cuyos objetivos son evaluar el impacto de cambios en las tasas de interés y tipos de cambio en la estabilidad del margen financiero, contando adicionalmente con un plan de contingencia de tipo de cambio que le permita una adecuada gestión de este riesgo ante situaciones no previstas.

Gestión del Riesgo Operativo

En las Políticas y Normas para la Gestión de Riesgo Operativo, que forman parte del Manual de Políticas y Normas para la Gestión de Riesgos, se establecen los lineamientos para identificar, medir, responder, (controlar y mitigar) monitorear y divulgar los riesgos operativos, en el marco de la normativa vigente y prácticas adoptadas por Banco FIE S.A.; el alcance de éstos incluye los riesgos de tipo legal y de seguridad de la información (este último contempla los riesgos tecnológicos).

El Banco realiza la identificación y evaluación de los riesgos operativos a los que se encuentra expuesto, en cumplimiento con la normativa relacionada y los componentes del marco formal. Los eventos de riesgo operativo son registrados sistemáticamente para la cuantificación de sus impactos y frecuencias, permitiendo tomar acciones preventivas y correctivas, si corresponde, en función de las causas que originaron el evento de manera que el perfil de riesgo operativo se encuentre acorde con el apetito de riesgo definido. Adicionalmente, los errores operativos son reportados por las unidades y son clasificados para su reporte conforme exige la normativa, de esta manera también se identifican oportunidades de fortalecimiento de control interno cuando sea necesario.

Como parte de las actividades de gestión de riesgo operativo, anualmente se evalúan los riesgos relacionados a procesos del Banco con un enfoque preventivo, asimismo, se evalúa el riesgo operativo de componentes de marco formal asociados a procesos críticos, identificando los controles clave de los procedimientos y monitoreando las respuestas al riesgo que determinan las áreas operativas, de negocio y soporte, según corresponda; de igual manera, se monitorean periódicamente los KRI de riesgo operativo y las acciones que se implementan para reducir su exposición, si corresponde. De esta forma, se realiza el seguimiento al perfil de riesgo operativo, de manera que se encuentre acorde al apetito al riesgo definido por el Directorio.

Gestión del Riesgo de Seguridad de la Información

El Banco gestiona el riesgo de seguridad de la información, incluido el riesgo tecnológico, a través de la identificación, medición, monitoreo, respuesta y divulgación de los riesgos provenientes de eventos que van en contra de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información y eventos de ciberseguridad.

En tal sentido y con la finalidad de gestionar la exposición a este riesgo, el Banco cuenta con un marco de políticas, normas y procedimientos de seguridad de la información establecidos, cuya aplicación le permiten controlar, entre otros, que el acceso y la gestión de la información, tanto en los sistemas informáticos como en medio físico, sean realizados por personas autorizadas, verificando que la información almacenada sea íntegra y veraz, y que los sistemas informáticos, al igual que los servicios ofrecidos, estén disponibles de manera oportuna tanto para la clientela como para los trabajadores del Banco.

El Banco cuenta con una instancia formalmente establecida responsable de la Gestión de Seguridad de la Información, a través de la cual se define la Estrategia de Seguridad de la Información alineada a los objetivos estratégicos de la institución. Propone y ejecuta la Política de Seguridad de la Información (PSI), así como la normativa interna que se desprende de la misma. Esta instancia realiza la identificación, evaluación y monitoreo de los riesgos relacionados a la seguridad de la información, incluyendo riesgos tecnológicos, proponiendo los mecanismos de control necesarios para minimizarlos y cumplir con los criterios de confidencialidad, integridad y disponibilidad sobre los activos de información en el marco de la normativa relacionada y en la aplicación de buenas prácticas derivadas del uso de estándares internacionales.

Banco FIE S.A. cuenta con un Plan de Contingencia Tecnológica y un Plan de Continuidad del Negocio que establecen lineamientos claros de acción ante una contingencia producida por eventos internos, externos o de terceros; los cuales son probados anualmente dentro un cronograma establecido.

Riesgo de legitimación de ganancias ilícitas y financiamiento del terrorismo

El Banco ha implementado un Modelo de Gestión del Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas (LGI) y Financiamiento del Terrorismo (FT), a medida de la entidad, el cual le permite dar cumplimiento con las disposiciones establecidas en el "Instructivo de prevención para las Entidades de Intermediación Financiera" emitido por la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF), al identificar los riesgos más importantes relacionados con sus clientes, la ubicación geográfica de sus agencias, los productos y servicios ofrecidos, así como los canales por los cuales se distribuyen los mismos.

Los sistemas de gestión de riesgo y de monitoreo transaccional, permiten categorizar el perfil de riesgo de cada uno de sus clientes y efectuar el seguimiento de las transacciones de mayor riesgo, empleando para ello procedimientos de debida diligencia acorde al nivel de riesgo identificado. De igual forma, permiten la obtención del Perfil de Riesgo Institucional que es objeto de seguimiento periódico por parte de la Gerencia Nacional de Cumplimiento, el Comité de Cumplimiento y Riesgo de LGI y FT, y por el Directorio.

1.8 Hechos importantes sobre la entidad

Durante el primer semestre de 2022, la cartera bruta del Banco incrementó en USD 67 millones (tasa de crecimiento del período de 3.29%), dejando un saldo a junio de 2022 de USD 2,089 millones, registrando un crédito promedio de USD 9,047 y una tasa de interés activa ponderada de 10.87%.

Del total de la cartera bruta a junio de 2022, el 99.86% está constituida en moneda nacional, con relación a la participación de 99.85% a diciembre de 2021. En cuanto a la calidad de la cartera, la mora del Banco según balance fue de 1.48% a junio de 2022, nivel superior al registrado en diciembre de 2021 que fue de 1.06%.

El Banco no presenta concentraciones por deudor, dado que cumple con la normativa establecida y sólo el 18.55% de la cartera se encuentra concentrada en los 100 mayores prestatarios a junio de 2022 y al cierre de 2021 fue de 17.94%.

En referencia con el Decreto Supremo N°1842 de fecha 18 de diciembre de 2013, Artículo 4° (NIVELES MÍNIMOS DE CARTERA) y Decreto Supremo N°4408 de fecha 2 de diciembre de 2020, el Banco ha dado cumplimiento con la conversión de los niveles de cartera; al 30 de junio de 2022 el nivel registrado fue de 61.74% y al 31 de diciembre de 2021 el nivel registrado fue de 60.91%.

Durante el primer semestre de 2022, las obligaciones con el público registraron un incremento de USD 44 millones equivalente a 2.41% respecto al cierre de la gestión 2021. Este incremento en las obligaciones con el público dejó un saldo a junio de 2022 de USD 1,795 millones. Del total de las obligaciones con el público, a junio de 2022, el 93.99% están registradas en bolivianos, mostrando una disminución respecto a la participación de 94.63% a diciembre de 2021. Durante el primer semestre de 2022, las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento registraron un incremento de USD 55 millones, equivalente a 11.97% respecto al cierre de la gestión 2021. Este incremento en las obligaciones con entidades financieras dejó un saldo a junio de 2022 de USD 512 millones. Del total de las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento, a junio de 2022, el 85.62% están registradas en bolivianos, mostrando una disminución respecto a la participación de 86.54% registrada en diciembre de 2021.

De manera contraria, durante el primer semestre de 2022, las obligaciones con empresas públicas registraron una disminución de USD 7.7 millones equivalente a -15.67% respecto al cierre de la gestión 2021. Esta disminución en las obligaciones con empresas públicas dejó un saldo a junio de 2022 de USD 41.6 millones. Del total de las obligaciones con empresas públicas, a junio de 2022, el 99.37% están registradas en bolivianos, mostrando una disminución respecto a la participación de 99.53% registrada en diciembre de 2021.

El Banco continuó sumando esfuerzos para ofrecer alternativas a la medida de la clientela, alcanzando a junio de 2022 un total de 1,221,598 cajas de ahorro, con un saldo promedio equivalente a USD 529, confirmando así, la orientación institucional hacia la movilización del micro ahorro y apoyo al sector de la microempresa. Respecto al mes de diciembre de 2021 se registró un incremento tanto en la cantidad de cajas de ahorro como en el saldo promedio, tomando en cuenta que a diciembre de 2021 se tenía un total de 1,188,740 cajas de ahorro y un saldo promedio en cajas de ahorro equivalente a USD 533.

1.9 Determinaciones de las juntas de accionistas celebradas durante la gestión

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 4 de marzo de 2022 a horas 09:00 am, aprobó de manera unánime la Memoria anual 2021, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y el Informe de los auditores externos y autorizó su publicación y remisión a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), según las disposiciones normativas vigentes.

Asimismo, la Junta tomó conocimiento del Resultado Financiero Neto de la Gestión, que asciende a la suma Bs100,986,134.92 (Cien Millones Novecientos Ochenta y Seis Mil Ciento Treinta y Cuatro 92/100 Bolivianos), que permitió generar una Rentabilidad sobre Patrimonio (ROE) equivalente al 8.10%. Al respecto, la Junta General Ordinaria de Accionistas determinó lo siguiente:

- Constituir una Reserva Legal del 10% del Resultado Financiero Neto de la Gestión, equivalente a Bs10,098,613.49 (Diez Millones Noventa y Ocho Mil Seiscientos Trece 49/100 Bolivianos).
 - Destinar Bs6,059,168.10 (Seis Millones Cincuenta y Nueve Mil Ciento Sesenta y Ocho 10/100 Bolivianos) equivalente al 6% del Resultado Financiero Neto de la Gestión 2021 para el cumplimiento de la Función Social de los Servicios Financieros.
- Deducidos los importes anteriores, conociendo que el Resultado Financiero asciende a Bs84,828,353.33 (Ochenta y Cuatro Millones Ochocientos Veintiocho Mil Trescientos Cincuenta y Tres 33/100 Bolivianos), la Junta General Ordinaria de Accionistas determinó lo siguiente:
- Reinvertir como Capital Social Bs26,075,000 (Veintiséis Millones Setenta y Cinco Mil 00/100 Bolivianos).
 - Mantener como Resultados Acumulados Bs54,953,353.33 (Cincuenta y Cuatro Millones Novecientos Cincuenta y Tres Mil Trescientos Cincuenta y Tres 33/100 Bolivianos) para su consideración en una futura Junta de Accionistas que se llevará a cabo durante la presente gestión, luego de la cual se habrá dado cumplimiento a lo instruido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), mediante carta Circular/ASF/DNP/CC-12723/2021 de fecha 28 de diciembre de 2021.
 - Distribuir y proceder con el correspondiente pago de dividendos procedentes de las utilidades de la gestión 2021 por la suma de Bs3,800,000 (Tres Millones Ochocientos Mil 00/100 Bolivianos), considerando la composición accionaria vigente a la fecha de la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.
 - Proceder a la retención y pago del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – Beneficiarios del Exterior (IUE-BE) correspondiente a los (as) Accionistas que son sujetos pasivos de este impuesto.

Con relación a la Reversión como Capital Social por la suma de Bs26,075,000 (Veintiséis Millones Setenta y Cinco Mil 00/100 Bolivianos), la Junta General Ordinaria de Accionistas de manera unánime, determinó proceder de acuerdo al siguiente detalle:

- Reinvertir Bs5,000,000 (Cinco Millones 00/100 Bolivianos) para el reemplazo del segundo cupón de Capital de la Serie A correspondiente a la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados Banco FIE 4", que vence en fecha 5 de marzo de 2022.
- Reinvertir Bs8,575,000 (Ocho Millones Quinientos Setenta y Cinco Mil 00/100 Bolivianos) para el reemplazo de la cuarta cuota de Capital del Préstamo Subordinado contratado con CAF por el equivalente en Bolivianos a USD1,250,000 (Un Millón Doscientos Cincuenta Mil 00/100 Dólares Estadounidenses), que vence en fecha 15 de marzo de 2022.
- Reinvertir Bs12,500,000 (Doce Millones Quinientos Mil 00/100 Bolivianos) para el reemplazo del primer cupón de Capital de la Serie B correspondiente a la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados Banco FIE 3", que vence en fecha 9 de abril de 2022.

Asimismo, en cumplimiento con lo establecido en Ley General del Trabajo y en el D.S. 3691 de 3 de abril de 1954, la Junta autorizó el pago de la prima de ley provisionada.

En atención a lo establecido en la Ley N°393 de Servicios Financieros y el Decreto Supremo N°4666 de fecha 2 de febrero de 2022, respecto al cumplimiento de la función social, la Junta General Ordinaria de Accionistas aprobó por unanimidad destinar a este fin el 6% de las utilidades netas obtenidas en la gestión 2021, equivalente a Bs6,059,168.10 (Seis Millones Cincuenta y Nueve Mil Ciento Sesenta y Ocho 10/100 Bolivianos), encomendando al Directorio y a la Gerencia General el cumplimiento de esta determinación conforme a lo establecido por las leyes y decretos supremos del Estado Plurinacional de Bolivia y en especial el cumplimiento de la Resolución Ministerial que deberá emitir el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas determinando la finalidad de los recursos.

La Junta General Ordinaria de Accionistas aprobó la propuesta de destinar hasta un monto máximo equivalente al 0.70% de las utilidades de la gestión 2021 que corresponde a Bs706,902.94 (Setecientos Seis Mil Novecientos Dos 94/100 Bolivianos), para las Contribuciones o Aportes para Fines Sociales, Culturales y Beneficios en la gestión 2022.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 4 de marzo de 2022 a horas 11:30 am, en atención a la determinación adoptada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 4 de marzo 2022 en el punto 9 del orden del día correspondiente al Tratamiento y Destino de las Utilidades de la Gestión 2021, resolvió aprobar la Emisión de 260,750 acciones en favor de los/as Accionistas registrados en el Libro de Registro de Acciones del Banco con cargo a la reversión como Capital Social de Bs26,075,000 (Veintiséis Millones Setenta y Cinco Mil 00/100 Bolivianos) de la siguiente manera:

- Tramo 1: Reversión de Bs5,000,000 (Cinco Millones 00/100 Bolivianos) para el reemplazo del segundo cupón de Capital de la Serie A correspondiente a la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados Banco FIE 4", que vence en fecha 5 de marzo de 2022, con la consecuente emisión de 50,000 acciones.
- Tramo 2: Reversión de Bs8,575,000 (Ocho Millones Quinientos Setenta y Cinco Mil 00/100 Bolivianos) para el reemplazo de la cuarta cuota de Capital del Préstamo Subordinado contratado con CAF por el equivalente en Bolivianos a USD1,250,000 (Un Millón Doscientos Cincuenta Mil 00/100 Dólares Estadounidenses), que vence en fecha 15 de marzo de 2022, con la consecuente emisión de 85,750 acciones.
- Tramo 3: Reversión de Bs12,500,000 (Doce Millones Quinientos Mil 00/100 Bolivianos) para el reemplazo del primer cupón de Capital de la Serie B correspondiente a la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados Banco FIE 3", que vence en fecha 9 de abril de 2022, con la consecuente emisión de 125,000 acciones.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 4 de marzo de 2022 a horas 13:00 pm, tomó conocimiento y resolvió aprobar los Estados Financieros de Banco FIE S.A. al 31 de diciembre de 2021 para efectos de la Cuarta Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos Banco FIE 3", mismos que cuentan con el Informe del Auditor Externo. Asimismo, los/as Accionistas aprobaron la Emisión "Bonos Banco FIE 3 – Emisión 4" comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos Banco FIE 3", por la suma de Bs170,000,000 (Ciento Setenta Millones 00/100 Bolivianos) de acuerdo a las características y especificaciones propuestas. De igual manera, los/as Accionistas resolvieron aprobar los Estados Financieros de Banco FIE S.A. al 31 de Diciembre de 2021 para efectos de la Quinta Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Bonos denominado "Bonos Banco FIE 3", mismos que cuentan con el Informe del Auditor Externo y consecuentemente, aprobaron la Emisión "Bonos Banco FIE 3 – Emisión 5" comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos Banco FIE 3", por la suma de Bs170,000,000 (Ciento Setenta Millones 00/100 Bolivianos) de acuerdo a las características y especificaciones propuestas.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 4 de marzo de 2022 a horas 13:30 pm, en atención a la determinación adoptada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 4 de marzo 2022 en el punto 9 del orden del día correspondiente al Tratamiento y Destino de las Utilidades de la Gestión 2021, resolvió aprobar la sustitución del segundo cupón de capital de la Serie A correspondiente a la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados Banco FIE 4" en cumplimiento de la normativa vigente, la sustitución de la cuarta cuota de capital del Préstamo Subordinado contratado con la Corporación Andina de Fomento (CAF) en cumplimiento de la normativa vigente y la sustitución del primer cupón de capital de la Serie B correspondiente a la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados Banco FIE 3" en cumplimiento de la normativa vigente. En cuanto al reemplazo del segundo cupón de Capital de la Serie B correspondiente a la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados Banco FIE 3", los/as Accionistas determinaron considerar dicho punto en una futura Junta de Accionistas a ser convocada durante la presente gestión al efecto.

1.10 Modificación al estatuto de la Sociedad

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 27 de noviembre de 2020, consideró y aprobó las modificaciones a los Artículos 6°, 14°, 15°, 16°, 21° y 37° del Estatuto contenido en la Escritura Pública de Modificación del Estatuto N°1.778/2020 de 22 de septiembre de 2020 y ratificó el texto de todos los artículos que no han sido afectados por las modificaciones aprobadas. Mediante nota cite BANCO FIE S.A./GNAJ/REG/C-002/2021 de fecha 6 de enero de 2021, los artículos modificados inexisten fueron puestos a consideración de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) conforme a lo establecido en el Artículo N°432 de la Ley N°393, a efectos de obtener la "No Objeción" a la modificación del Estatuto de Banco FIE S.A. y proseguir con los trámites correspondientes para su aprobación y puesta en vigencia.

En razón a esta solicitud la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) mediante nota con cite ASF/DSR I/R-48196/2021 puesta a conocimiento de la entidad en fecha 17 de marzo de 2021, comunicó la revisión de las modificaciones propuestas al Estatuto de Banco FIE S.A. y realizó observaciones al documento; en atención a lo observado y requerido por ASF, las modificaciones del Estatuto contenido en la Escritura Pública de Modificación del Estatuto N°1.778/2020 de 22 de septiembre de 2020, fueron sometidas a consideración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Banco FIE S.A. celebrada en segunda convocatoria en fecha 6 de diciembre de 2021.

Por otra parte, de conformidad a lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Banco FIE S.A. realizada en fecha 19 de febrero de 2021, según carta BANCO FIE S.A./GNAJ/REG/C-66/2021 de fecha 22 de marzo de 2021, se solicitó al Ente Regulador la No Objeción al incremento de Capital Autorizado hasta la suma de Bs960,000,000 (Novecientos Sesenta Millones 00/100 Bolivianos) y la consiguiente modificación del Artículo 6°: "Capital autorizado, suscrito y pagado" del Estatuto de Banco FIE S.A. contenido en la Escritura Pública N°1.778/2020 de fecha 22 de septiembre de 2020.

En tal sentido, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) en el marco de sus atribuciones y competencias emitió la RESOLUCIÓN ASF/278/2021 de fecha 13 de abril de 2021, notificada a Banco FIE S.A. en fecha 20 de abril de 2021, en la cual otorga la "No Objeción" para la modificación del Artículo 6° del Estatuto Orgánico del BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A., producto del Aumento de Capital Autorizado y de acuerdo al texto aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 19 de febrero de 2021, con lo cual el Capital Autorizado del Banco se incrementó a Bs960,000,000 (Novecientos Sesenta Millones 00/100 Bolivianos), dividido en acciones con un valor nominal de Bs100.00 (Cien 00/100 Bolivianos) cada una. La mencionada modificación fue instrumentada mediante Escritura Pública N°1.957/2021 de fecha 18 de mayo de 2021.

En fecha 13 de enero de 2022 mediante nota cite BANCO FIE S.A./GNAJ/REG/C-05/2022, se puso a consideración de ASF la solicitud de "No Objeción" absolviendo las observaciones planteadas mediante nota ASF/DSR I/R-48196/2021 de 17 de marzo de 2021, acompañando al efecto copias de la correspondencia generada desde de la primera solicitud, así como las actas de las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas que aprobaron las modificaciones a los artículos mencionados.

En fecha 6 de mayo de 2022 mediante carta ASF/DSR I/R-89689/2022 ASF a conocer observaciones al trámite, mismas que a la fecha se encuentran en tratamiento y atención por parte del Banco.

1.11 Responsabilidad social empresarial

La calificación de Desempeño de Responsabilidad Social Empresarial del Banco, vigente al segundo trimestre de la gestión 2022 fue SAA, otorgada por la firma MicroFinanza Rating Bolivia. La calificación asignada refleja la "excelente capacidad de planificación y monitoreo. Resultados completamente alineados con la planificación".

1.12 Calificaciones de riesgo

Las calificaciones asignadas por AESA RATINGS a Banco FIE S.A. emitidas en junio 2022 y diciembre 2021 con los estados financieros a marzo 2022 y septiembre 2021, respectivamente, se reflejan en el cuadro adjunto.

Calificación de riesgo(*)	Calificación de riesgo(*)
2022	2021
(AA) para emisor	(AA) para emisor
(F1) para corto plazo en moneda extranjera	(F1) para corto plazo en moneda extranjera
(AA) para largo plazo en moneda extranjera	(AA) para largo plazo en moneda extranjera
(F1) para corto plazo en moneda nacional	(F1) para corto plazo en moneda nacional
(AA) para largo plazo en moneda nacional	(AA) para largo plazo en moneda nacional
	(AA) para los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 2"
(AA) para los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 1"	(AA) para los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 1"
(AA) para los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 2"	(AA) para los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 2"
(AA) para los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 3"	(AA) para los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 3"
(AA) para los "Bonos Banco FIE 3 – Emisión 1"	(AA) para los "Bonos Banco FIE 3 – Emisión 1"

(AA) para los "Bonos Banco FIE 3 – Emisión 2"	(AA) para los "Bonos Banco FIE 3 – Emisión 2"
(AA) para los "Bonos Banco FIE 3 – Emisión 3"	(AA) para los "Bonos Banco FIE 3 – Emisión 3"
(AA-) para los "Bonos Subordinados Banco FIE 3"	(AA-) para los "Bonos Subordinados Banco FIE 3"
(AA-) para los "Bonos Subordinados Banco FIE 4"	(AA-) para los "Bonos Subordinados Banco FIE 4"
(AA-) para los "Bonos Subordinados Banco FIE 5"	(AA-) para los "Bonos Subordinados Banco FIE 5"
Perspectiva En Desarrollo	Perspectiva Negativa

(*) Los signos "+", "sin signo" y "-" indican que la calificación se encuentra en el nivel más alto, en el nivel medio o en el nivel más bajo, respectivamente, de la categoría de calificación asignada.

Las calificaciones asignadas por MicroFinanza Rating a Banco FIE S.A. emitidas en junio 2022 y diciembre 2021 con los estados financieros a marzo 2022 y septiembre 2021, respectivamente, se reflejan en el cuadro adjunto.

Calificación de riesgo	Calificación de riesgo
2022	2021
(AA2) para emisor	(AA2) para emisor
(AA2) para largo plazo en moneda extranjera	(AA2) para largo plazo en moneda extranjera
(N-1) para corto plazo en moneda extranjera	(N-1) para corto plazo en moneda extranjera
(AA2) para largo plazo en moneda local	(AA2) para largo plazo en moneda local
(N-1) para corto plazo en moneda local	(N-1) para corto plazo en moneda local
	(AA2) para los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 2"
(AA2) para los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 1"	(AA2) para los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 1"
(AA2) para los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 2"	(AA2) para los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 2"
(AA2) para los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 3"	(AA2) para los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 3"
(AA3) para los "Bonos Subordinados Banco FIE 6"	(AA3) para los "Bonos Subordinados BANCO FIE 6"
Perspectiva Estable(*)	Perspectiva Estable(*)

(*) MicroFinanza Rating no prevé posibles variaciones de las calificaciones de Banco FIE S.A. en el corto plazo.

1.13 Composición accionaria de la entidad

Las composiciones accionarias vigentes al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 se presentan en el cuadro adjunto.

Accionistas	30/06/2022			31/12/2021		
	Total Acciones	Bs	%	Total Acciones	Bs	%
Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas SL	3,941,427	394,142,700.00	54.533082%	3,785,283	378,528,300.00	54.332862%
OIKOCREDIT Ecumenical Development Cooperative Society U.A.	1,196,173	119,617,300.00	16.550097%	1,153,018	115,301,800.00	16.550088%
DWM Funds S.C.A. - SICAV SIF	731,512	73,151,200.00	10.121107%	719,072	71,907,200.00	10.321352%
INCOFIN CVSO	409,392	40,939,200.00	5.664296%	394,623	39,462,300.00	5.664305%
Fundación para el Desarrollo Productivo y Financiero	251,172	25,117,200.00	3.475184%	242,110	24,211,000.00	3.475177%
Azul Magenta S.R.L.	248,963	24,896,300.00	3.446209%	239,981	23,998,100.00	3.446189%
Walter Brunhart Frick	100,089	10,008,900.00	1.384819%	96,479	9,647,900.00	1.384832%
Erica Ruck Uruburu Crespo (representación sucesión indivisa correspondiente a Federico Ruck Uruburu Pinto)	75,619	7,561,900.00	1.046255%	72,891	7,289,100.00	1.046256%
Organización Intereleccióstica para Cooperación al Desarrollo (ICOD)	68,634	6,863,400.00	0.949611%	66,158	6,615,800.00	0.949613%
Peter Brunhart Frick	67,290	6,729,000.00	0.931016%	64,863	6,486,300.00	0.931025%
María del Pilar Ramírez Muñoz	40,608	4,060,800.00	0.561847%	39,143	3,914,300.00	0.561847%
Habitat para la Humanidad Bolivia	27,890	2,789,000.00	0.385882%	26,884	2,688,400.00	0.385885%
Peter Brunhart Gassner	23,802	2,380,200.00	0.329321%	22,943	2,294,300.00	0.329317%
María Eugenia Butrón Berdeja	21,388	2,138,800.00	0.295922%	20,616	2,061,600.00	0.295916%
Edgar Oscar Millares Ardaya	16,737	1,673,700.00	0.231571%	16,132	1,613,200.00	0.231554%
Roland Brunhart Pfiffner	5,734	573,400.00	0.079335%	5,527	552,700.00	0.079333%
Carlos Fernando López Arana	553	55,300.00	0.007651%	532	53,200.00	0.007636%
Héctor David Gallardo Rivas	521	52,100.00	0.007208%	502	50,200.00	0.007206%
Álvaro Alejandro Rosenblith Lemuz	85	8,500.00	0.001176%	82	8,200.00	0.001177%
Total	7,227,589	722,758,900.00	100.000000%	6,966,839	696,683,900.00	100.000000%

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Los presentes estados financieros fueron preparados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de los estados financieros (ajuste por inflación) reconocido como fue modificado en fecha 8 de diciembre de 2020.

De acuerdo con la Norma Contable N°3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valoración de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) como índice del ajuste.

En fecha 8 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad – CTNAC emitió la Resolución CTNAC N°03/2020 que determina suspender el ajuste integral por inflación de estados financieros a partir del 11 de diciembre de 2020 y abroga la Resolución CTNAC 01/2008 de 11 de enero de 2008 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del CAUB y deja sin efecto el ajuste por inflación a partir de la vigencia del pronunciamiento. Esta determinación es emitida considerando que el indicador UFV para fines de ajuste de estados financieros por inflación, no superó el 12% anual y, en los últimos cinco años no superó el 4% anual y que desde el 1° de enero de 2020 hasta el 10 de diciembre de 2020, el indicador UFV acumulado expone una inflación para ese periodo, de 1,01% y, a partir del 11 de diciembre de 2020, el indicador comienza a reflejar la existencia de una deflación.

2.1 Bases de presentación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las normas contables mencionadas, incorpora estimaciones efectuadas por la Gerencia del Banco, en aplicación de las directrices emanadas por el ente regulador que afectan la exposición, medición de activos y pasivos, así como el reconocimiento de ingresos y gastos de la gestión, los resultados reales podrían ser diferentes a las estimaciones realizadas debido a que no es posible determinar con certeza los efectos reales que producirá en el contexto económico vigente. Sin embargo, dichas estimaciones fueron registradas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente, habiendo sido preparadas de manera consistente respecto a la gestión 2021.

2.2 Presentación de los estados financieros

Los estados financieros al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 presentan de manera consolidada los estados financieros de las oficinas del Banco, situadas en los departamentos de Chuquisaca, La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Santa Cruz, Beni y Pando.

2.3 Criterios de valuación

a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense y a Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV)

Los activos y pasivos en moneda extranjera, en moneda nacional con mantenimiento de valor a dólares estadounidenses y moneda nacional con mantenimiento de valor a Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV), se valúan a su valor nominal en moneda origen y son convertidas a los tipos de cambio y cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y mantenimiento de valor, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada ejercicio en la cuenta contable "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses), han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial de compra vigente al 30 de junio de 2022 de Bs6.86 por USD 1 (31 de diciembre de 2021 de Bs6.86), los saldos en Euros han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 30 de junio de 2022 de Bs7.15978 por Euro 1 (al 31 de diciembre de 2021 de Bs7.76484). El índice de la Unidad de Fomento a la Vivienda utilizado fue el vigente al 30 de junio de 2022 equivalente a Bs2.38412 por UFV (al 31 de diciembre de 2021 equivalente a Bs2.37376).

b) Cartera

El 21 de agosto de 2013 se promulgó la Ley N°393 de Servicios Financieros, que entre otros propósitos regula las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros. El Título I, Capítulo V de la referida Ley, establece que las tasas de interés activas serán reguladas por el Órgano Ejecutivo del Nivel Central del Estado mediante Decreto Supremo, estableciendo límites máximos para los financiamientos destinados al sector productivo y vivienda de interés social.

En fecha 18 de diciembre de 2013 se promulgó el Decreto Supremo N°1842 que establece el régimen de tasas de interés activas para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determina los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social. Para Bancos Múltiples, el referido Decreto Supremo determina un plazo de cinco años para alcanzar un nivel mínimo del 60% del total de la cartera entre créditos destinados al sector productivo y créditos de vivienda de interés social; la cartera destinada al sector productivo deberá ser cuando menos 25% del total de la cartera. En enero de 2014, ASF emitió el reglamento de operaciones de crédito de vivienda de interés social. En fecha 9 de julio de 2014 se promulgó el Decreto Supremo N°2055 que, entre otras disposiciones, establece el régimen de tasas de interés activas máximas para el financiamiento destinado al sector productivo, las cuales están siendo aplicadas por Banco FIE S.A.

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por lo que no se registran los productos financieros devengados. La previsión específica para incobrabilidad de cartera está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente.

Para dicha evaluación, el Banco ha realizado la calificación de la cartera de créditos aplicando los criterios establecidos en el Libro 3, Título II, Capítulo IV – Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), donde se incluye el cambio emitido en la Carta Circular ASF/693/2021, Resolución ASF/552/2021 del 29 de junio de 2021, que dispone la calificación excepcional de deudores con microcréditos cuyas cuotas fueron diferidas modificando la cantidad de días mora que afectan la calificación; dicho cambio reduce la estimación de la previsión específica de la gestión 2021 respecto a la previsión constituida en la gestión 2020.

El 17 de marzo de 2020 mediante Decreto Supremo N°4196, el Gobierno de Bolivia declaró emergencia sanitaria nacional y cuarentena en el territorio nacional por el brote del Coronavirus (COVID-19), modificando la jornada laboral y las modalidades de trabajo. El 21 de marzo de 2020, mediante Decreto Supremo N°4199 declaró cuarentena total en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, con suspensión de actividades públicas y privadas, medida que fue ampliada hasta el 31 de agosto de 2020. En esa misma línea, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) emitió la carta circular de ASF CIRCULAR/ASF/DNP/CC-2598/20 del 19 de marzo de 2020 referida a medidas financieras por emergencia sanitaria nacional.

Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para cubrir pérdidas estimadas por factores de riesgo adicional, según lo dispuesto en el régimen de provisiones del "Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos", al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 se tiene un saldo de Bs136,316,850.

Por otra parte, al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, se tiene constituida una previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos de Bs152,702,575 y Bs140,869,305, respectivamente. Esta previsión se constituye a partir de las escenas elaboradas, analizadas y presentadas por la Gerencia Nacional de Riesgo Integral en sesiones de Directorio y en sesiones del Comité de Gestión Integral de Riesgos. De esta forma el Banco determinó la necesidad de contar con provisiones genéricas que le permitan cubrir un posible incremento en la exposición de riesgo crediticio como consecuencia del deterioro del entorno económico proveniente del contexto económico y de salubridad del país.

c) Inversiones temporarias y permanentes

Inversiones temporarias

Incluye todas las inversiones susceptibles de realizarse en disponibilidades en un plazo menor a 30 días y se valúan de acuerdo con los criterios descritos en los siguientes párrafos.

Los depósitos en cajas de ahorro se valúan a su valor de costo más los productos financieros devengados hasta el cierre de cada gestión.

Los depósitos a plazo en entidades financieras del país se valúan al monto original del depósito actualizado y se reconocen los productos financieros devengados hasta el cierre de cada gestión.

Las inversiones en títulos de deuda son valoradas al que resulte menor entre el costo de adquisición del título más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado. Cuando el valor de mercado resulta menor se constituye una previsión de desvalorización por la diferencia. Los títulos valores de entidades financieras del país vendidos con pacto de recompra se valúan al monto original del título y se reconocen los productos financieros a tasa nominal.

Los Bonos Soberanos son valorados al que resulte menor entre el costo de adquisición del título más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado. Cuando el valor de mercado resulta menor, se constituye una previsión por desvalorización por la diferencia.

Las cuotas de participación del Fondo RAL sujetos a encaje legal y la participación en fondos de inversión se valúan a su valor de cuota; la información proviene del administrador delegado correspondiente.

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, se ha registrado una previsión para inversiones temporarias de Bs9,260,301 y Bs3,465,558, respectivamente, de acuerdo con lo dispuesto en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras en lo relativo a la valoración de las inversiones.

Inversiones permanentes

Constituidas por depósitos en otras entidades de intermediación financiera y valores representativos de deuda con vencimiento mayor a 30 días, para los que se aplican los mismos criterios de valoración aplicables a las inversiones temporarias. Las cuotas de participación en el Fondo CPVIS cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del Banco Central de Bolivia (BCB), las Cuotas de Participación en el Fondo CAPROSEN cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del Banco Central de Bolivia (BCB), las Cuotas de participación en el Fondo FIUSEER constituidos con los recursos del Fondo CAPROSEN y las Cuotas de participación en el Fondo CPPO constituidos con los recursos del Fondo RAL que no se encontraban garantizando préstamos de liquidez con el BCB se registran al valor de la cuota correspondiente al monto constituido en cada uno de los Fondos.

La participación en la empresa "Servicio de Información, Buró de Información Sociedad Anónima (INFOCRE BI S.A.)", se valúa a su costo de adquisición. Las acciones telefónicas están registradas a su costo de adquisición. Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Banco ha constituido una previsión por desvalorización, quedando dichas acciones valoradas a un valor de mercado estimado en esas fechas; la previsión alcanza a Bs227,717 para las referidas gestiones.

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Banco ha constituido una previsión para inversiones permanentes por Bs1,449,625 y Bs1,612,115, respectivamente, de acuerdo con lo dispuesto en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras en lo relativo a la valoración de las inversiones.

d) Otras cuentas por cobrar

Los saldos al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 de las cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de algunas operaciones no incluidas en el grupo de cartera, correspondientes a pagos anticipados y créditos diversos a favor del Banco y a primas de seguros asociadas a operaciones de créditos con cuotas diferidas, registradas a su valor de costo.

La previsión para cuentas incobrables según lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras se debe realizar cumplidos los 330 días de antigüedad de la cuenta con excepción de los importes por el pago de las primas de seguro registrados en la cuenta 143.02 "Primas de seguros por cobrar" que pueden mantenerse por un plazo superior a los trescientos treinta días (330), sin corresponder su previsión, en tanto los créditos a los que se encuentran asociados a estas primas de seguros, se mantenga en estado vigente.

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Banco ha constituido una previsión para cuentas por cobrar por Bs2,392,057 y Bs1,445,972 respectivamente.

e) Bienes realizables

Registra los bienes tangibles de propiedad de la entidad con destino de venta, como ser: bienes recibidos en recuperación de créditos, bienes fuera de uso y otros. El valor de estos bienes no se actualiza en el marco de la normativa vigente.

Los bienes realizables recibidos en recuperación de créditos están registrados al menor valor resultante de la dación en pago o de la adjudicación por ejecución judicial y el saldo de capital contable neto de la previsión para incobrabilidad registrada a la fecha de adjudicación. El saldo del crédito, no cubierto por el valor de adjudicación o de dación en pago, si no existieran otros bienes susceptibles de remate, se castigan.

De acuerdo con el Artículo N°461 de la Ley N°393 de Servicios Financieros, los bienes muebles o inmuebles que pasen a ser propiedad de una entidad financiera, como consecuencia de acciones judiciales o extrajudiciales que ejerza para obtener la recuperación de sus financiamientos, deberán ser vendidos en el plazo máximo de un (1) año, desde la fecha de adjudicación. A la fecha de adjudicación de un bien, la entidad financiera deberá provisionar al menos el veinticinco por ciento (25%) del valor en libros de dicho bien; por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor en libros del bien, una vez finalizado el plazo de un (1) año desde la fecha de adjudicación; y el cien por ciento (100%) del valor en libros del bien antes de finalizado el segundo año desde la fecha de adjudicación.

De acuerdo con lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), si el Banco se adjudica o recibe en dación de pago bienes por cancelación de conceptos distintos a la cancelación de capital, tales como intereses devengados, recuperación de gastos y otros, estos bienes deben registrarse a valor de control de Bs1.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 que asciende a Bs14,085,893 y Bs12,119,951, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

f) Bienes de uso

Los valores de los bienes de uso existentes al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 están valuados a costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta, en función de los años de vida útil y de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto Supremo N°24051 que se muestra en el cuadro a continuación:

Bienes	Años de vida útil	Porcentaje anual
Edificios	40 años	2.5%
Muebles y enseres	10 años	10.0%
Equipos e instalaciones	8 años	12.5%
Equipos de computación	4 años	25.0%
Vehículos	5 años	20.0%

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados de cada ejercicio en el que se incurren. Hasta el 31 de diciembre de 2007 los bienes de uso fueron valuados a su costo de adquisición reexpressados a moneda de cierre (en función a la variación en la cotización del dólar estadounidense, entre la fecha de adquisición y la fecha de cierre). A partir de la gestión 2008, de acuerdo con la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se exponen a valores históricos, junto con las nuevas incorporaciones. Es importante mencionar que los valores de los bienes de uso no superan su valor de mercado.

g) Otros activos

Comprende los bienes diversos valuados a su costo de adquisición. Los programas y aplicaciones informáticas están contabilizados a su valor de costo menos la correspondiente amortización acumulada, que es calculada por el método de línea recta en función a la duración de los contratos de licencia, no pudiendo el plazo de amortización exceder de 5 años.

Los gastos de organización se amortizan en no más de cuarenta y ocho cuotas mensuales iguales a partir del mes siguiente en que se originó el gasto o finalizó el proyecto, si se hacen pagos parciales; en ese sentido y considerando que: el Proyecto de cambio de la plataforma informática (CORE Bancario), la implementación de un nuevo Centro de Servicios Operacionales y el Proyecto de Mejora en Procesos de Cobranza y Optimización de Recursos de Banco FIE S.A. duran más de seis meses, los pagos correspondientes se agrupan por períodos no superiores al mencionado plazo (seis meses) y se amortizan a partir de los seis meses en que se incurrió en el primer pago.

Las mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados se amortizan mensualmente en un plazo no superior al contrato de alquiler, a partir del mes siguiente al de la incorporación de las mejoras.

h) Fideicomisos constituidos

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, Banco FIE S.A. no registra saldos en esta cuenta.

i) Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones, en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

i. Provisión para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo contingente devengado al cierre de cada ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos los tres meses de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad, incluso en los casos de retiro voluntario.

ii. Previsión cíclica

El Banco, en cumplimiento a la Resolución N°165/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente, como parte del grupo "Previsiones", una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, se ha constituido una previsión cíclica por Bs178,652,766 y Bs172,187,992, respectivamente.

iii. Previsión genérica voluntaria para pérdidas futuras no identificadas

Adicionalmente, al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, se registra una previsión voluntaria para pérdidas futuras no identificadas por Bs76,558,972 para ambas gestiones y que solo puede ser liberada con aprobación de la Autoridad del Sistema Financiero (ASFI).

iv. Previsión para activos contingentes

Registra el importe estimado para cubrir el riesgo de posibles pérdidas originadas por los activos contingentes, al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, se ha registrado una previsión específica para activos contingentes de Bs328,272 y Bs309,482, respectivamente.

j) Patrimonio

Los saldos de capital social, aportes no capitalizados, reservas y resultados acumulados del Patrimonio se presentan a valores históricos. De acuerdo con disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a partir de la gestión 2008, los saldos del Patrimonio no contemplan la reexpressión por ajuste por inflación.

k) Resultado del ejercicio

El resultado del ejercicio se expone cumpliendo con los lineamientos generales establecidos por las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en el marco de lo indicado, el Banco registró, en el ejercicio terminado al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 una utilidad de Bs66,818,318 y de Bs100,986,135 respectivamente.

l) Productos financieros devengados y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 son registrados por el método de lo devengado, sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados en las categorías D, E, y F. Los productos financieros ganados sobre la cartera vencida y en ejecución y sobre la cartera vigente calificada como categoría D, categoría E y categoría F, al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, no se reconocen hasta el momento de su percepción. Las comisiones ganadas son registradas por el método de lo devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción.

En aplicación del D.S. N°26838 del 10 de noviembre de 2002, se consideran vigentes aquellos créditos que no han sido pagados por un período menor a 30 días a partir de la fecha de vencimiento, por lo que el Banco considera esta cartera como vigente y reconoce los ingresos financieros originados por la misma por el método de lo devengado.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones son registrados en función del método de lo devengado y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados cuando producto de la valuación de la inversión se contabiliza una previsión por desvalorización.

m) Gastos financieros

Los gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

n) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

El Banco, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeto al régimen tributario establecido en el texto ordenado de la Ley N°843 y su Decreto Reglamentario vigente. La alícuota del impuesto es del veinticinco por ciento (25%) y éste es considerado como pago a cuenta del impuesto a las Transacciones a partir de la gestión siguiente al pago del IUE.

En relación con los quebrantos tributarios, la Ley N°169 del 9 de septiembre de 2011, establece que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010, de las entidades del Sistema Financiero, no serán deducibles en la determinación de la utilidad neta de las siguientes gestiones. Asimismo, estipula que las pérdidas tributarias generadas a partir de la gestión 2011, serán compensables solamente durante las tres siguientes gestiones sin actualización alguna.

Mediante Decreto Supremo N°1288, se reglamenta el artículo 51er de la Ley N°843 (Texto Ordenado Vigente) en el que se establece el tratamiento para la aplicación de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (AA-IUE) del doce coma cinco por ciento (12.5%), a las entidades financieras bancarias y no bancarias reguladas por ASFI, que excedan el trece por ciento (13%) del coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio neto a partir de la gestión 2012. El pago de la mencionada alícuota adicional no resulta compensable con el Impuesto a las Transacciones (IT).

Mediante Decreto Supremo N°3005 de fecha 30 de noviembre de 2016, se reglamenta el Artículo 51 ter de la Ley N°843, modificado por la Ley N°771 de fecha 29 de diciembre de 2015, en el que se establece el tratamiento para la aplicación de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (AA-IUE) del veintidós por ciento (22%), a las entidades de intermediación financiera reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que excedan el seis por ciento (6%) del coeficiente de rentabilidad respecto del Patrimonio Neto a partir de la gestión 2016. Mediante Ley N°921 de fecha 29 de marzo de 2017, se incrementó de veintidós por ciento (22%) a veinticinco por ciento (25%) la AA-IUE, aplicable a las utilidades resultantes a partir de la gestión 2017. El pago de la mencionada alícuota adicional (AA-IUE) no resulta compensable como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT).

Mediante Ley N°549 de fecha 23 de julio de 2014 se modifica e incorpora en el Artículo N°45 de la Ley N°843 de 20 de mayo de 1986 el tratamiento de "Precios de Transferencia en Operaciones entre Partes Vinculadas". Asimismo, mediante D.S. N°2227 de fecha 31 de diciembre del 2014 se reglamenta la aplicación del Artículo N°45 de la Ley N°843 mencionada en líneas precedentes. En fecha 30 de abril de 2015 mediante Resolución Normativa de Directorio RND N°10-0008-15 de fecha 30 de abril del 2015, la Administración Tributaria establece el marco operativo para las empresas que realizan operaciones con partes vinculadas.

Al 30 de junio de 2022 y 2021, el Banco cargó a resultados Bs36,470,749 y Bs12,923,369 respectivamente, por concepto del Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE); más Bs36,470,749 y Bs12,923,369 respectivamente, por la Alícuota Adicional del IUE (AA-IUE).

o) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

p) Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Banco no ha realizado ninguna absorción o fusión de otras entidades.

NOTA 3 - CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Durante el periodo terminado al 30 de junio de 2022, no existen cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2021.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, no existen activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto los siguientes, en el marco de la normativa vigente:

	2022 Bs	2021 Bs
Cuenta corriente y de encaje - entidades bancarias (i)	176,157,487	165,919,259
Cuenta caja - disponibilidades (ii)	216,812,082	213,132,456
Bancos y corresponsales del país con disponibilidad restringida	530,077	530,077
Títulos valores de entidades financieras del país vendidos con pacto de recompra	156,000,000	-
Cuotas de participación fondo RAL afectados a encaje legal	258,170,558	308,369,898
Títulos valores de entidades financieras del país con otras restricciones	150,000	150,000
Títulos valores de entidades públicas no financieras del país adquiridos con pacto de reventa	24,818,380	-
Títulos valores de entidades financieras adquiridas con pacto de reventa	117,521,316	65,558,786
Productos devengados por cobrar inversiones de disponibilidad restringida	261,723	-
Cuotas de Participación Fondo CPVIS (ii)	75,460,000	-
Cuotas de participación fondo CPVIS cedidos en gta. de préstamos de liquidez del BCB (ii)	436,999,857	755,989,857
Cuotas de participación fondo CAPROSEN (iii)	2,816,000	512,000
Cuotas de participación fondo CAPROSEN cedidos en garantía de préstamos (iii)	2,304,000	4,608,000
Cuotas de participación fondo FIUSEER (iv)	115,167,931	115,167,853
Cuotas de participación Fondo CPPO cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB (v)	457,293,985	-
Importes entregados en garantía	941,242	963,022
	<u>2,041,404,638</u>	<u>1,630,901,208</u>

(i) Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, se expone únicamente la proporción del saldo constituido como parte del encaje legal requerido.

(ii) Este monto registra las cuotas del Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social (Fondo CPVIS, CPVIS II y CPVIS III), constituidas en garantía del préstamo de liquidez otorgado a Banco FIE S.A. por el Banco Central de Bolivia (BCB) en el marco de la Resolución de Directorio del Banco Central de Bolivia N°018/2021 para el 2021, Resolución de Directorio del Banco Central de Bolivia N°018/2020 de 18 de febrero de 2020 para la gestión 2020, Resolución de Directorio del BCB N°035/2019 de fecha 16 de abril de 2019 para la gestión 2019, Resolución de Directorio N°054/2018 para la gestión 2018 y de la Circular Externa SGBD N°027/2017, que comunica la modificación del Reglamento del Encaje Legal mediante Resolución de Directorio N°069/2017 para la gestión 2017.

(iii) En el marco de la Resolución de Directorio N°060/2020 del Banco Central de Bolivia (BCB) mediante la cual se modifica el Reglamento de Encaje Legal para las Entidades de Intermediación Financiera en fecha 7 de julio de 2020, Banco FIE S.A. constituyó el Fondo para Créditos para la adquisición de productos nacionales y el pago de servicios de origen nacional (Fondo CAPROSEN) en moneda nacional, moneda extranjera y en unidades de fomento de vivienda (UFV). Durante el mes de agosto de 2020, Banco FIE S.A. solicitó un Préstamo de Liquidez con garantía del Fondo CAPROSEN por un monto de Bs120,270,012, cuyo vencimiento se tiene previsto en fecha 30 de diciembre de 2022.

En el mes de abril de 2021, Banco FIE S.A. canceló parcialmente el Préstamo de Liquidez con garantía del Fondo CAPROSEN un monto de Bs115,167,674, en el mes de octubre de 2021 un monto de Bs512,000 y en el mes de marzo de 2022 un importe de Bs2,304,000.

(iv) En el marco de la Resolución de Directorio N°094/2021 del Banco Central de Bolivia (BCB), mediante la cual se modifica el Reglamento de Encaje Legal para las Entidades de Intermediación Financiera, en fecha 27 de agosto de 2021, Banco FIE S.A. constituyó en el Fondo de Incentivo para el Uso de Energía Eléctrica y Renovable (FIUSEER), en Moneda Nacional (FIUSEER-MN) con los recursos del FONDO CAPROSEN-MN, en Unidades de Fomento de Vivienda (FIUSEER-UFV) con los recursos del FONDO CAPROSEN-UFV y en moneda extranjera (FIUSEER-ME) con los recursos del Fondo CAPROSEN-ME, para ambas monedas se constituyeron los Fondos FIUSEER con los Fondos que no se encontraban garantizando préstamos de liquidez con el BCB al 23 de agosto de 2021. Se tiene previsto el vencimiento del referido Fondo el 31 de agosto de 2022.

(v) En el marco de la Resolución de Directorio N°147/2021 del Banco Central de Bolivia (BCB) de fecha 28 de diciembre de 2021, mediante la cual se modifica el Reglamento de Encaje Legal para las Entidades de Intermediación Financiera, Banco FIE S.A. constituyó el Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo (CPPO), en moneda nacional, moneda extranjera y en unidades de fomento de vivienda (UFV). Durante el mes de enero de 2022, Banco FIE S.A. solicitó un Préstamo de Liquidez con garantía del Fondo CPPO por un monto de Bs62,843,943, cuyo vencimiento se tiene previsto en fecha 31 de marzo de 2025. Durante el mes de febrero 2022 Banco FIE S.A. realizó nuevos aportes voluntarios al Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo (Fondo CPPO) con recursos en moneda extranjera depositados en la cuenta del BCB en el exterior, a fin de solicitar Préstamos de Liquidez en moneda nacional con garantía de los nuevos aportes voluntarios al referido Fondo. En el mes de marzo de 2022, Banco FIE S.A. solicitó dos Préstamos de Liquidez con garantía del Fondo CPPO por un monto total de Bs137,200,000. En el mes de abril, mayo y junio 2022 se realizaron nuevos aportes voluntarios y se solicitó Préstamos de Liquidez con garantía del Fondo CPPO por un monto total de Bs257,250,000.

Moneda	Encaje Efectivo (Bs)		Encaje Títulos (Bs)	
	Requerido	Constituido	Requerido	Constituido
Al 30 de junio de 2022				
Moneda nacional	342,640,541	574,543,765	193,805,981	190,775,799 (*)
Moneda extranjera	50,269,982	165,909,217	71,818,072	67,305,221
Moneda nacional con mantenimiento de valor	-	-	-	-
Moneda nacional con mantenimiento de valor UFV	59,046	367,127	37,575	89,538
al 31 de diciembre de 2021				
Moneda nacional	334,620,842	749,475,643	242,429,743	237,128,813
Moneda extranjera	44,372,086	183,603,334	69,425,185	71,126,955
Moneda nacional con mantenimiento de valor	-	-	-	-
Moneda nacional con mantenimiento de valor UFV	58,787	365,532	48,098	114,130

(*) En el Libro 2°, Título II, Capítulo VIII, Sección 3: Cómputo del Encaje Legal, Artículo 5° - (Compensación) de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, se establece lo siguiente: "El encaje legal en efectivo debe ser constituido en la denominación en la que se captaron los depósitos, no existiendo compensaciones entre denominaciones por este tipo de encaje legal. Si el encaje legal en efectivo constituido es superior al encaje legal requerido por este concepto, los excedentes podrán ser considerados para la constitución del encaje legal en títulos."

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la clasificación de los activos y pasivos en corrientes y no corrientes es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Activo		
Activo corriente		
Disponibilidades	742,926,062	930,140,327
Inversiones temporarias	1,235,605,703	1,276,135,529
Cartera vigente	3,220,185,309	3,098,614,614
Cartera reprogramada vigente	565,303,525	503,944,959
Productos devengados por cobrar cartera	309,039,828	309,891,576
Previsión específica para cartera vigente	(43,961,148)	(56,931,926)
Inversiones permanentes	643,638,033	126,018,368
Otras cuentas por cobrar	118,504,382	142,560,349
Otros activos	45,453,838	30,093,306
Total activo corriente	<u>6,836,695,532</u>	<u>6,360,467,102</u>
Activo no corriente		
Disponibilidades	270,450,043	268,302,061
Inversiones temporarias	1,043,645,042	821,440,347
Cartera vigente	7,984,118,777	7,762,930,068
Cartera reprogramada vigente	2,351,262,470	2,364,504,639
Cartera vencida	67,682,391	55,184,278
Cartera reprogramada vencida	68,391,917	15,321,836
Cartera en ejecución	60,931,301	60,445,946
Cartera reprogramada en ejecución	15,540,699	15,751,629
Productos devengados por cobrar cartera	741,442,132	788,829,197
Previsión específica para cartera vigente	(533,500,465)	(497,992,591)
Inversiones permanentes		

	2022 Bs	2021 Bs
Pasivo		
Pasivo corriente		
Obligaciones con el público	2,657,816,065	2,598,876,143
Obligaciones con entidades financieras del país a la vista	55,915,138	73,966,262
Obligaciones con instituciones fiscales	3,300,577	4,246,723
Obligaciones con el BCB a plazo	439,303,657	-
Obligaciones con entidades de segundo piso	74,896,682	89,440,030
Obligaciones con entidades financieras del país	778,546,682	885,846,599
Financiamientos entidades del exterior	260,108,333	260,108,333
Cargos financieros devengados por pagar	56,717,657	75,636,467
Previsiones	279,814	211,222
Otras cuentas por pagar	282,739,593	307,248,185
Valores en circulación	109,477,104	170,871,375
Obligaciones subordinadas	56,209,464	44,055,794
Obligaciones con empresas con participación estatal	57,204,594	97,113,303
Total pasivo corriente	4,832,505,760	4,607,820,436
Pasivo no corriente		
Obligaciones con el público	10,109,039,026	9,867,028,591
Obligaciones con entidades financieras del país a la vista	114,525,622	153,608,894
Obligaciones con el BCB a plazo	457,293,943	760,597,857
Obligaciones con entidades de segundo piso	100,833,334	42,500,000
Obligaciones con entidades financieras del país a plazo	1,020,440,664	717,731,298
Financiamientos entidades del exterior	208,658,333	151,491,667
Cargos financieros devengados por pagar	62,205,926	26,496,706
Previsiones	255,200,196	248,845,224
Otras cuentas por pagar	88,046,026	78,363,727
Valores en circulación	596,500,000	613,000,000
Obligaciones subordinadas	251,475,001	290,050,000
Obligaciones con empresas con participación estatal	228,611,910	242,697,676
Total pasivo no corriente	13,492,889,981	13,192,411,640
Total pasivo	18,325,395,741	17,800,232,076
Patrimonio neto	1,358,665,484	1,301,706,335
Total pasivo y patrimonio neto	19,684,061,225	19,101,938,411

b) La clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes por vencimiento, es la siguiente a partir del:

Origen de fondos	PLAZO						Total
	A 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	A 1 año	A 2 años	A más de 2 años	
Disponibilidades	665,995,930	16,095,052	24,413,303	36,421,776	70,655,901	199,794,142	1,013,376,104
Inversiones temporarias	516,119,854	119,969,991	162,132,729	392,781,622	376,582,689	647,979,757	2,215,566,642
Cartera vigente	305,570,995	582,751,095	1,010,109,576	1,887,057,167	3,001,987,140	7,333,394,108	14,120,870,081
Cuentas por cobrar	71,256,308	-	-	-	941,242	-	72,197,550
Inversiones permanentes	2,586,745	115,256,444	2,675,259	522,930,374	12,920,325	530,094,643	1,186,463,790
Otras operaciones activas	144,013,728	61,310,016	71,449,669	125,797,899	156,137,455	516,878,291	1,075,587,055
Activos	1,705,543,560	895,382,598	1,270,780,536	2,964,988,838	3,619,224,752	9,228,140,941	19,684,061,225
Obligaciones con el público	518,168,666	433,123,166	652,422,270	977,719,045	1,592,428,599	8,140,018,066	12,313,879,812
Obligaciones con entidades financieras del país a la vista	2,864,209	9,733,527	14,434,595	28,868,256	57,568,951	56,956,671	170,426,209
Obligaciones con entidades de segundo piso	-	13,333,333	42,500,000	11,666,667	65,833,333	35,000,001	168,333,334
Obligaciones con entidades financieras del país a plazo	343,549,620	142,479,339	164,695,908	127,822,016	264,456,032	755,984,632	1,798,987,547
Financiamiento entidades del exterior	-	77,175,000	102,900,000	80,033,333	140,058,333	68,600,000	468,766,666
Financiamientos BCB	-	-	-	439,303,857	-	457,293,943	896,597,800
Otras cuentas por pagar	112,368,597	-	-	-	-	-	112,368,597
Valores en circulación	35,000,000	-	52,000,000	16,500,000	183,500,000	413,000,000	700,000,000
Obligaciones subordinadas	-	-	12,500,000	38,575,000	22,175,000	229,300,000	302,550,000
Otras operaciones pasivas	67,293,009	59,495,713	56,205,007	142,571,034	70,368,142	711,848,756	1,107,781,661
Obligaciones con empresas publicas	20,417,997	6,688,734	10,032,621	20,065,241	74,430,002	154,069,520	285,704,115
Pasivos	1,099,662,098	742,028,812	1,107,690,401	1,883,124,449	2,470,818,392	11,022,071,589	18,325,395,741
Total cuentas contingentes	37,623,021	32,333,797	64,474,546	83,862,145	12,178,748	1,279,716	231,751,973
Brecha simple (Act+Cont-Pas)	643,504,483	185,687,583	227,564,681	1,165,726,534	1,160,585,108	(1,792,650,932)	
Brecha acumulada	643,504,483	829,192,066	1,056,756,747	2,222,483,281	3,383,068,389	1,590,417,457	

Origen de fondos	PLAZO						Total
	A 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	A 1 año	A 2 años	A más de 2 años	
Disponibilidades	856,621,348	15,794,151	22,739,712	34,985,116	67,797,662	200,504,400	1,198,442,389
Inversiones temporarias	397,775,254	100,649,905	457,972,138	269,833,992	440,578,256	356,782,795	2,023,592,340
Cartera vigente	328,389,558	560,046,105	930,878,066	1,783,245,844	2,904,282,320	7,223,152,386	13,729,994,279
Cuentas por cobrar	64,450,872	-	-	-	963,022	-	65,413,894
Inversiones permanentes	-	2,675,259	2,675,259	120,518,370	771,810,891	80,370,466	978,050,245
Otras operaciones activas	160,428,011	81,498,298	89,586,931	79,702,913	159,394,304	535,834,807	1,106,445,264
Activos	1,807,665,043	760,663,718	1,503,852,106	2,288,286,235	4,344,826,455	8,396,644,854	19,101,938,411
Obligaciones con el público	458,106,775	374,133,778	606,739,030	1,079,886,337	1,485,016,209	8,009,780,403	12,013,662,532
Obligaciones con entidades financieras del país a la vista	2,674,807	13,080,020	19,399,725	38,797,159	77,369,433	76,239,461	227,560,605
Obligaciones con entidades de segundo piso	-	13,333,333	5,500,000	55,833,333	42,500,000	1	117,166,667
Obligaciones con entidades financieras del país a plazo	223,550,145	31,509,112	180,712,500	450,074,842	163,554,675	554,176,623	1,603,577,897
Financiamiento entidades del exterior	-	45,733,333	34,300,000	180,075,000	105,758,333	45,733,333	411,599,999
Financiamientos BCB	-	-	-	-	760,597,857	-	760,597,857
Otras cuentas por pagar	88,224,436	-	126,460,896	-	-	-	214,685,332
Valores en circulación	20,000,000	32,000,000	25,000,000	87,000,000	133,000,000	480,000,000	777,000,000
Obligaciones subordinadas	-	13,575,000	12,500,000	38,575,000	251,475,000	251,475,000	328,625,000
Otras operaciones pasivas	57,107,880	91,380,751	41,117,730	90,401,212	55,882,335	671,081,952	1,006,971,860
Obligaciones con empresas publicas	55,397,738	7,584,907	11,378,886	22,753,771	45,507,067	196,163,958	338,784,327
Pasivos	905,061,781	622,330,234	1,063,106,767	2,017,321,654	2,907,760,909	10,284,650,731	17,800,232,076
Total cuentas contingentes	30,821,155	37,949,276	109,771,113	240,772,640	7,209,196	2,379,900	212,207,880
Brecha simple (Act+Cont-Pas)	933,424,417	176,282,760	550,516,452	295,041,821	1,444,274,742	(1,885,625,977)	
Brecha acumulada	933,424,417	1,109,707,177	1,660,223,629	1,955,265,450	3,399,540,192	1,513,914,215	

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Banco mantiene saldos de operaciones pasivas con sus accionistas: Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas S.L.; María del Pilar Ramírez Muñoz; Peter Brunhart Frick; Peter Brunhart Gassner; Walter Brunhart Frick; María Eugenia Butrón Berdeja, Erica Rück Uriburu Crespo, Fundación PROFIN, Azul Magenta S.R.L., Edgar Oscar Millares Ardaya y Carlos Fernando Lopez Arana, en Depósitos a Plazo Fijo por Bs976,271 y Bs885,454, respectivamente; y en Cajas de Ahorro por Bs1,861,181 y Bs36,532,134, respectivamente, las mismas que han originado egresos reconocidos al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, para los Depósitos a Plazo Fijo de Bs17,063 y Bs99,427 y para Cajas de Ahorro de Bs385,650 y Bs820,007, respectivamente.

Las operaciones expuestas en el párrafo precedente son realizadas en condiciones similares a las del mercado y cumplen con los límites establecidos en la Ley N°393 de Servicios Financieros, con la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y con la normativa vigente aplicable para operaciones con partes relacionadas.

NOTA 7 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolívianos incluyen el equivalente de saldos en otras monedas: Dólares Estadounidenses, Euros y Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV), de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 30 de junio de 2022:

	Total Moneda Extranjera Bs	Total UFV Bs	Total Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	306,888,911	367,127	307,256,038
Inversiones temporarias	267,197,306	8,439,749	275,637,055
Cartera	17,556,269	-	17,556,269
Otras cuentas por cobrar	5,905,501	-	5,905,501
Inversiones permanentes	968,935,150	28,631	968,963,781
Otros activos	41,903	-	41,903
Total activo	1,566,525,040	8,835,507	1,575,360,547
PASIVO			
Obligaciones con el público	743,393,916	1,073,579	744,467,495
Obligaciones con instituciones fiscales	16,335	-	16,335
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	512,201,866	-	512,201,866
Otras cuentas por pagar	31,684,500	-	31,684,500
Previsiones	60,269,888	26,694	60,296,582
Obligaciones subordinadas	121,518,742	-	121,518,742
Obligaciones con empresas con participación estatal	1,737,147	-	1,737,147
Total pasivo	1,470,822,394	1,100,273	1,471,922,667
Posición neta - activa	95,702,646	7,735,234	103,437,880

Al 31 de diciembre de 2021:

	Total Moneda Extranjera Bs	Total UFV Bs	Total Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	272,457,510	365,532	272,823,042
Inversiones temporarias	263,657,518	8,366,240	272,023,758
Cartera	18,778,459	-	18,778,459
Otras cuentas por cobrar	9,526,662	-	9,526,662
Inversiones permanentes	811,454,987	17,841	811,472,828
Otros activos	42,418	-	42,418
Total activo	1,375,917,554	8,749,613	1,384,667,167
PASIVO			
Obligaciones con el público	648,126,091	1,068,860	649,194,951
Obligaciones con instituciones fiscales	21,306	-	21,306
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	426,918,832	-	426,918,832
Otras cuentas por pagar	9,655,952	-	9,655,952
Previsiones	60,191,115	43,066	60,234,181
Obligaciones subordinadas	130,174,503	-	130,174,503
Obligaciones con empresas con participación estatal	1,588,212	-	1,588,212
Total pasivo	1,276,676,011	1,111,926	1,277,787,937
Posición neta - activa	99,241,543	7,637,687	106,879,230

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolívianos al tipo de cambio oficial vigente al 30 de junio de 2022 de Bs6.86 por USD 1 (al 31 de diciembre de 2021 de Bs6.86) y de Bs7.15978 por Euro 1 (al 31 de diciembre de 2021 Bs7.76484). El índice de Fomento a la Vivienda (UFV) utilizado fue el vigente al 30 de junio de 2022, equivalente a Bs2.38412 (al 31 de diciembre de 2021, equivalente a Bs2.37376).

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 están compuestos por los siguientes grupos:

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Billetes y monedas	380,526,755	334,999,246
Fondos asignados a cajeros automáticos	45,221,105	47,150,619
Cuenta corriente y de encaje entidades bancarias	440,238,870	698,564,740
Bancos y corresponsales del país	5,190,419	32,162,283
Bancos y corresponsales del país con disponibilidad restringida	530,076	530,077
Bancos y corresponsales del exterior	140,818,977	84,336,948
Documentos para cobro inmediato	849,903	698,475
	1,013,376,105	1,198,442,388

b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE

La composición de cartera, productos devengados por cobrar y las provisiones para incobrabilidad al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

2. La clasificación de cartera por actividad económica del deudor y las previsiones para incobrabilidad es la siguiente:

2.1 Actividad económica del Deudor

Al 30 de junio de 2022:

Actividad del deudor	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para
					incobrables (**)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	372,256	2,899,746,080	14,401,781	8,946,583	(28,098,485)
Caza silvicultura y pesca	-	54,752,431	892,712	246,466	(917,376)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	7,921,207	174,441	-	-	(39,888)
Minerales metálicos y no metálicos	-	90,971,520	286,588	137	(1,204,152)
Industria manufacturera	189,339,632	2,937,593,621	22,557,862	11,257,132	(41,804,851)
Producción y distribución de energía eléctrica gas y agua	6,285,863	160,749,080	-	-	(4,343)
Construcción	17,675,956	405,565,561	3,667,318	2,007,223	(8,103,916)
Venta al por mayor y menor	5,310,886	3,089,362,177	44,324,465	27,376,359	(90,344,905)
Hoteles y restaurantes	128,927	657,007,834	10,562,664	3,992,253	(23,104,765)
Transporte almacenamiento y comunicaciones	3,837,492	1,789,640,681	20,241,057	13,275,976	(47,829,792)
Intermediación financiera	138,156	210,014,134	363,254	59,548	(501,100)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	499,909	789,761,245	10,409,052	5,189,907	(25,001,322)
Administración pública defensa u seguridad social obligatoria	96,420	183,130,755	798,718	500,008	(2,502,204)
Educación	5,041	140,672,437	168,150	736,841	(2,067,689)
Servicios sociales comunales y personales	130,636	684,352,150	7,266,159	2,883,567	(16,335,529)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	5,274,187	35,772	-	(210,927)
Actividades atípicas	9,592	22,101,747	98,756	-	(699,217)
Totales	231,751,973	14,120,870,081	136,074,308	76,472,000	(288,770,461)

Al 31 de diciembre de 2021:

Actividad del deudor	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para
					incobrables (**)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	359,533	2,684,173,620	11,161,245	7,763,464	(28,683,682)
Caza silvicultura y pesca	-	51,137,780	452,807	252,466	(1,003,364)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	3,320,634	183,586	-	-	(16,613)
Minerales metálicos y no metálicos	4,730	83,023,740	186,900	137	(1,338,177)
Industria manufacturera	170,032,952	2,837,809,072	10,918,844	10,253,584	(38,089,738)
Producción y distribución de energía eléctrica gas y agua	8,643,867	156,682,539	-	-	(20,297)
Construcción	18,453,392	408,948,558	1,559,772	2,738,204	(7,108,822)
Venta al por mayor y menor	6,200,975	3,088,919,984	20,195,605	29,100,289	(85,994,053)
Hoteles y restaurantes	181,018	634,064,731	5,502,543	4,537,257	(22,706,200)
Transporte almacenamiento y comunicaciones	4,055,718	1,725,804,953	10,188,973	12,266,639	(46,459,830)
Intermediación financiera	52,380	233,209,033	34,493	59,548	(528,578)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	686,029	788,187,144	5,680,624	4,892,503	(24,438,016)
Administración pública defensa u seguridad social obligatoria	65,289	183,600,444	660,897	863,659	(3,104,671)
Educación	2,874	145,466,082	380,771	320,242	(2,517,306)
Servicios sociales comunales y personales	138,489	682,272,984	3,465,498	3,149,582	(14,697,638)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	5,052,519	10,135	-	(223,172)
Actividades atípicas	10,000	21,457,511	107,007	-	(1,117,686)
Totales	212,207,880	13,729,994,280	70,506,114	76,197,574	(278,047,843)

2.2 Destino del crédito

Al 30 de junio de 2022:

Destino del crédito	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para
					incobrables (**)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	-	2,996,777,395	14,111,029	8,937,778	(27,277,897)
Caza silvicultura y pesca	-	56,874,812	968,065	288,465	(1,072,268)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	7,921,207	162,466	-	-	(39,529)
Minerales metálicos y no metálicos	-	73,510,128	151,346	137	(859,384)
Industria manufacturera	188,716,214	2,714,042,237	17,421,751	7,472,749	(29,642,533)
Producción y distribución de energía eléctrica gas y agua	6,285,863	160,163,407	-	-	(4,978)
Construcción	17,641,327	2,676,215,957	23,359,982	16,584,675	(61,367,080)
Venta al por mayor y menor	7,294,348	1,977,780,000	40,710,591	17,171,338	(79,000,739)
Hoteles y restaurantes	10,922	223,720,794	5,779,717	2,288,535	(10,711,878)
Transporte almacenamiento y comunicaciones	3,461,626	1,396,168,864	16,921,745	10,598,016	(34,465,435)
Intermediación financiera	52,380	168,261,932	346,206	92,648	(750,372)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	253,836	1,437,351,984	13,215,535	12,373,356	(37,038,479)
Administración pública defensa y seguridad social obligatoria	92,112	2,790,162	60,039	-	(121,439)
Educación	-	23,831,075	337,638	-	(963,417)
Servicios sociales comunales y personales	22,138	213,159,242	2,687,054	664,303	(5,449,634)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	41,109	3,610	-	(4,843)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	18,517	-	-	(556)
Actividades Atípicas	-	-	-	-	-
Totales	231,751,973	14,120,870,081	136,074,308	76,472,000	(288,770,461)

Al 31 de diciembre de 2021:

Destino del crédito	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para
					incobrables (**)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	-	2,827,906,641	11,850,861	7,676,160	(29,432,434)
Caza silvicultura y pesca	-	53,416,128	484,112	294,465	(1,071,901)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	3,320,634	169,146	-	-	(16,180)
Minerales metálicos y no metálicos	-	67,217,203	87,548	137	(973,533)
Industria manufacturera	169,433,050	2,525,463,501	8,769,758	6,641,861	(26,408,913)
Producción y distribución de energía eléctrica gas y agua	8,650,727	156,083,426	-	-	(19,449)
Construcción	17,570,171	2,705,300,010	11,992,430	18,874,096	(67,381,148)
Venta al por mayor y menor	8,125,229	1,976,914,516	17,952,466	16,777,282	(68,925,827)
Hoteles y restaurantes	46,782	208,196,386	2,617,726	2,173,308	(8,522,562)
Transporte almacenamiento y comunicaciones	3,648,884	1,345,699,510	9,193,010	10,976,705	(33,487,979)
Intermediación financiera	52,380	189,624,664	183,807	92,648	(686,439)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	408,203	1,437,693,747	5,950,298	12,017,276	(35,575,536)
Administración pública defensa y seguridad social obligatoria	62,112	3,128,927	21,231	-	(98,171)
Educación	-	23,129,538	104,702	-	(884,654)
Servicios sociales comunales y personales	889,708	210,004,378	1,294,555	673,636	(4,558,110)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	23,605	3,610	-	(4,318)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	22,954	-	-	(689)
Actividades Atípicas	-	-	-	-	-
Totales	212,207,880	13,729,994,280	70,506,114	76,197,574	(278,047,843)

La clasificación de cartera por tipo de garantía, el estado del crédito y las respectivas previsiones se presentan en el siguiente cuadro:

Al 30 de junio de 2022:

Tipo de garantía	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para
					incobrables (**)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Garantía hipotecaria	40,411,502	4,842,906,118	14,004,070	40,847,974	(64,718,913)
Garantía prendaria	36,892,496	3,282,608,153	57,546,551	21,017,998	(99,141,375)
Garantía pignorada	15,316,118	26,558,274	5,977	2,097	(223,694)
Fondo de garantía	-	108,517,781	115,552	109,000	(717,290)
Garantía personal	46,714,037	3,262,787,022	43,704,437	8,628,844	(77,197,899)
Garantía no convencional	-	1,510,726,522	8,805,277	1,251,686	(21,382,695)
Otras garantías	-	1,493,164	72,114	-	(72,247)
Garantía quirografaria	92,417,820	1,085,273,047	11,820,330	4,614,401	(25,316,348)
Totales	231,751,973	14,120,870,081	136,074,308	76,472,000	(288,770,461)

Al 31 de diciembre de 2021:

Tipo de garantía	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para
					incobrables (**)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Garantía hipotecaria	33,537,495	4,890,874,423	6,722,986	44,641,127	(72,586,335)
Garantía prendaria	44,034,937	3,212,354,756	33,706,409	19,610,152	(91,802,635)
Garantía pignorada	19,373,488	19,123,388	7,214	2,097	(233,821)
Fondo de garantía	-	102,572,715	101,652	109,000	(804,685)
Garantía personal	17,716,800	3,071,028,265	20,420,022	7,237,906	(67,172,188)
Garantía no convencional	-	1,311,585,581	3,423,414	125,402	(19,327,381)
Otras garantías	-	2,583,556	91,415	-	(135,295)
Garantía quirografaria	97,545,160	1,119,871,596	6,033,002	4,471,890	(25,985,503)
Totales	212,207,880	13,729,994,280	70,506,114	76,197,574	(278,047,843)

3. La clasificación de cartera según la calificación de créditos y las previsiones para incobrabilidad es la siguiente:

Al 30 de junio de 2022:

Calificación	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para
					incobrables (**)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Categoría A	231,570,872	13,970,170,924	-	-	(62,232,817)
Categoría B	1,987	78,453,911	4,609,563	462,488	(3,092,603)
Categoría C	36,191	9,611,657	21,055,962	126,102	(5,982,255)
Categoría D	-	823,552	10,090,154	435,674	(5,570,541)
Categoría E	52,540	4,898,815	11,463,354	850,111	(13,332,091)
Categoría F	90,383	56,911,222	88,855,275	74,597,625	(198,560,154)
Totales	231,751,973	14,120,870,081	136,074,308	76,472,000	(288,770,461)

Al 31 de diciembre de 2021:

Calificación	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para
					incobrables (**)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Categoría A	212,039,926	13,596,450,820	-	-	(65,968,947)
Categoría B	1,090	23,057,592	943,899	-	(916,015)
Categoría C	46,149	7,846,911	6,919,436	-	(2,717,224)
Categoría D	-	345,852	2,605,372	1,211,726	(2,073,058)
Categoría E	15,990	3,759,818	3,559,778	73,959	(5,802,776)
Categoría F	104,725	98,533,287	56,477,629	74,911,889	(200,569,823)
Totales	212,207,880	13,729,994,280	70,506,114	76,197,574	(278,047,843)

4. La concentración crediticia, por número de clientes y las previsiones para incobrabilidad es la siguiente:

Al 30 de junio de 2022:

Nro. de clientes	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para
					incobrables (**)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
De 1 a 10 mayores prestatarios	1,052,967	1,310,902,428	-	-	(1,075,101)
De 11 a 50 mayores prestatarios	190,461,266	839,202,233	-	-	(33,629)
De 51 a 100 mayores prestatarios	16,264				

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

c.1) INVERSIONES TEMPORARIAS

La composición del grupo al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Caja de ahorros	3,122,993	13,552,541
Depósitos a plazo fijo	1,154,039,025	1,175,014,691
Operaciones interbancarias	20,000,000	-
Bonos	64,000,692	51,965,912
Inversiones en entidades financieras del exterior	42,534,464	21,954,464
Bonos soberanos	41,031,375	41,031,375
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país	52,449,946	86,926,163
Participación en fondos de inversión	281,727,894	259,068,512
Títulos valores de entidades financieras del país vendidos con pacto de recompra	156,000,000	-
Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal	258,170,558	308,369,898
Títulos valores de ent. financieras del país con otras restricciones	150,000	150,000
Títulos valores de ent. públicas no financ. del país adquiridos con pacto de reventa	24,818,380	-
Títulos valores de ent. financieras del país adquiridos con pacto de reventa	117,521,316	65,558,786
Productos devengados por cobrar inversiones en entidades financieras del país	72,090,935	76,175,559
Productos devengados por cobrar inversiones en entidades financieras del exterior	34,556	54,642
Productos devengados por cobrar inversiones en otras entidades no financieras	557,189	1,165,140
Productos devengados por cobrar inversiones de disponibilidad restringida	261,723	53,752
Previsión inversiones en entidades financieras del país	(455,278)	(414,136)
Previsión inversiones en entidades financieras del exterior	(347,563)	(190,915)
Previsión inversiones en entidades públicas no financieras	(8,417,220)	(2,522,491)
Previsión inversiones en otras entidades no financieras	(40,240)	(338,017)
	<u>2,279,250,745</u>	<u>2,097,575,876</u>

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, las tasas de rendimiento anualizadas en Cajas de Ahorro fueron de 0.02% y 0.05%, respectivamente; en Depósitos a Plazo Fijo fueron de 4.33% y 4.34%, respectivamente; en Inversiones en Entidades Financieras del Exterior fueron de 2.30% y 1.23%, respectivamente; en Bonos Soberanos fueron de 4.50% y 4.62%, respectivamente; en Títulos Valores de Entidades Privadas No Financieras del País fueron de 4.74% y 4.39%, respectivamente; en Bonos de Entidades Financieras del País fueron de 4.65% y 4.21%, respectivamente; en Cuotas de Participación en Fondos de Inversión fueron de 2.38% y 2.45%, respectivamente; y en Inversiones de disponibilidad restringida (que incluye Cuotas de Participación en el Fondo RAL y compras en reporto) fueron de 1.23% y 0.45%, respectivamente.

c.2) INVERSIONES PERMANENTES

La composición del grupo al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Participación en burós de información crediticia	699,700	699,700
Participación en entidades de servicios públicos	502,997	502,997
Títulos valores entidades privadas no financieras del país	95,219,321	100,569,838
Cuotas de Participación Fondo CPVIS	75,460,000	-
Cuotas de Participación Fondo CPVIS cedidos en garantía de préstamo (i)	436,999,856	755,989,857
Cuotas de participación Fondo CAPROSEN	2,816,000	512,000
Cuotas de Participación Fondo CAPROSEN cedidos en garantía de préstamo (ii)	2,304,000	4,608,000
Cuotas de participación Fondo FIUSEER (iii)	115,167,931	115,167,853
Cuotas de Participación Fondo CPPO cedidos en garantía de préstamo (iv)	457,293,985	-
Productos devengados por cobrar inv. en otras entidades no financieras	189,211	149,480
Previsión inversión en otras entidades no financieras	(1,449,625)	(1,612,115)
	<u>1,185,203,376</u>	<u>976,587,610</u>

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el rendimiento anualizado de Inversiones en Títulos Valores en Entidades Privadas No Financieras del País fue de 5.45% y 5.42%, respectivamente.

(i) En el marco de la Circular Externa SGBD N°027/2017 del Banco Central de Bolivia (BCB) que comunica la modificación al Reglamento de Encaje Legal mediante Resolución de Directorio del BCB N°069/2017, en fecha 30 de mayo de 2017, Banco FIE S.A. constituyó el Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social (Fondo CPVIS) cuyo vencimiento fue el 30 de enero de 2018.

Por otro lado y en el marco de la Circular Externa SGBD N°021/2018 del Banco Central de Bolivia (BCB) que comunica la modificación al Reglamento de Encaje Legal mediante Resolución de Directorio del BCB N°054/2018, en fecha 2 de mayo de 2018, Banco FIE S.A. constituyó el Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social II (Fondo CPVIS II) cuyo vencimiento se tenía previsto inicialmente para el 31 de mayo de 2019; sin embargo, el mencionado vencimiento fue ampliado hasta el 30 de junio de 2020, luego hasta el 30 de junio de 2021, posteriormente hasta el 30 de junio de 2022 y finalmente hasta el 31 de diciembre de 2022, en el marco de las Resoluciones de Directorio del BCB N°015/2019, N°65/2019, N°118/2020 y N°047/2021, respectivamente.

Posteriormente y en el marco de la Circular Externa CIEX N°027/2019 del Banco Central de Bolivia (BCB) que comunica la modificación al Reglamento de Encaje Legal mediante Resolución de Directorio del BCB N°035/2019, en fecha 16 de abril de 2019, Banco FIE S.A. constituyó el Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social III (Fondo CPVIS III) cuyo vencimiento se tenía previsto inicialmente para el 01 de febrero de 2021; sin embargo, el mencionado vencimiento fue ampliado hasta el 31 de enero de 2022 y finalmente hasta el 31 de enero de 2023, en el marco de la Resolución de Directorio N°141/2021 del Banco Central de Bolivia.

Durante los meses de junio, agosto, noviembre y diciembre de 2020 y en los meses de marzo y octubre de 2021, en el marco de la Resolución de Directorio del Banco Central de Bolivia N°018/2020 mediante la cual se modifica el Reglamento de Encaje Legal, Banco FIE S.A. realizó nuevos aportes voluntarios al Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social II (Fondo CPVIS II) con recursos en moneda extranjera depositados en la cuenta del BCB en el exterior, a fin de solicitar Préstamos de Liquidez en moneda nacional con garantía de los nuevos aportes voluntarios al referido Fondo, cuyo vencimiento se tiene previsto en fecha 31 de diciembre de 2022.

Durante el mes de febrero 2022 Banco FIE S.A. amortizó un Préstamo de Liquidez en moneda nacional con garantía de aportes voluntarios al Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social II (Fondo CPVIS II) por Bs58,310,000 y durante el mes de marzo 2022 solicitó al Banco Central de Bolivia la devolución de estos aportes voluntarios, mismos que fueron depositados en una de las cuentas que Banco FIE S.A. mantiene en el exterior del país.

De la misma manera, durante el mes de abril 2022 Banco FIE S.A. amortizó un Préstamo de Liquidez en moneda nacional con garantía de aportes voluntarios al Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social II (Fondo CPVIS II) por Bs41,160,000 y durante el mes de mayo 2022 solicitó al Banco Central de Bolivia la devolución de estos aportes voluntarios, mismos que fueron depositados en una de las cuentas que Banco FIE S.A. mantiene en el exterior del país.

Así también, durante el mes de mayo 2022 Banco FIE S.A. amortizó un Préstamo de Liquidez en moneda nacional con garantía de aportes voluntarios al Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social II (Fondo CPVIS II) por Bs48,020,000 y durante el mismo mes se solicitó al Banco Central de Bolivia la devolución de estos aportes voluntarios, mismos que fueron depositados en una de las cuentas que Banco FIE S.A. mantiene en el exterior del país.

Finalmente, durante el mes de junio 2022 Banco FIE S.A. amortizó Préstamos de Liquidez en moneda nacional con garantía de aportes voluntarios al Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social II (Fondo CPVIS II) por un monto total de Bs171,500,000 y durante el mismo mes se solicitó al Banco Central de Bolivia la devolución de aportes voluntarios por un monto de USD 14,000,000 mismos que fueron depositados en una de las cuentas que Banco FIE S.A. mantiene en el exterior del país.

(ii) En el marco de la Resolución de Directorio N°060/2020 del Banco Central de Bolivia (BCB) mediante la cual se modifica el Reglamento de Encaje Legal para las Entidades de Intermediación Financiera en fecha 7 de julio de 2020, Banco FIE S.A., constituyó el Fondo para Créditos para la adquisición de productos nacionales y el pago de servicios de origen nacional (Fondo CAPROSEN) en moneda nacional, moneda extranjera y en unidades de fomento de vivienda (UFV).

Posteriormente, durante el mes de agosto de 2020, Banco FIE S.A. solicitó un Préstamo de Liquidez con garantía del Fondo CAPROSEN por un monto de Bs120,270,012, cuyo vencimiento se tiene previsto en fecha 30 de diciembre de 2022.

Durante el mes de abril de 2021, Banco FIE S.A. canceló parcialmente el Préstamo de Liquidez con garantía del Fondo CAPROSEN por un monto de Bs115,167,674.

Durante el mes de octubre de 2021, Banco FIE S.A. canceló parcialmente el Préstamo de Liquidez con garantía del Fondo CAPROSEN por un monto de Bs512,000.

Durante el mes de marzo de 2022, Banco FIE S.A. canceló parcialmente el Préstamo de Liquidez con garantía del Fondo CAPROSEN por un monto de Bs2,304,000.

(iii) En el marco de la Resolución de Directorio N°094/2021 del Banco Central de Bolivia (BCB), mediante la cual se modifica el Reglamento de Encaje Legal para las Entidades de Intermediación Financiera, en fecha 27 de agosto de 2021, Banco FIE S.A. constituyó en el Fondo de Incentivo para el Uso de Energía Eléctrica y Renovable (FIUSEER), en Moneda Nacional (FIUSEER-MN) con los recursos del FONDO CAPROSEN-MN, en Unidades de Fomento de Vivienda (FIUSEER-UFV) con los recursos del FONDO CAPROSEN-UFV y en moneda extranjera (FIUSEER-ME) con los recursos del Fondo CAPROSEN-ME, para ambas monedas se constituyeron los Fondos FIUSEER con los Fondos que no se encontraban garantizando préstamos de liquidez con el BCB el 23 de agosto de 2021. Se tiene previsto el vencimiento del referido Fondo en fecha 31 de agosto de 2022.

(iv) En el marco de la Resolución de Directorio N°147/2021 del Banco Central de Bolivia (BCB), mediante la cual se modifica el Reglamento de Encaje Legal para las Entidades de Intermediación Financiera, en fecha 18 de enero de 2022, Banco FIE S.A. constituyó el Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo (Fondo CPPO) en moneda nacional, moneda extranjera y en unidades de fomento de vivienda (UFV). Se tiene previsto el vencimiento del referido Fondo en fecha 31 de marzo de 2025.

Posteriormente, durante el mes de febrero de 2022, Banco FIE S.A. solicitó un Préstamo de Liquidez con garantía del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo (Fondo CPPO) por un monto de Bs62,843,943.28. De igual manera, durante el mes de febrero 2022 Banco FIE S.A. realizó nuevos aportes voluntarios al Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo (Fondo CPPO) con recursos en moneda extranjera depositados en la cuenta del BCB en el exterior, a fin de solicitar Préstamos de Liquidez en moneda nacional con garantía de los nuevos aportes voluntarios al referido Fondo. Posteriormente, durante el mes de marzo de 2022, Banco FIE S.A. solicitó dos Préstamos de Liquidez con garantía del Fondo CPPO por un monto total de Bs137,200,000.

Durante los meses de abril, mayo y junio 2022 Banco FIE S.A. realizó nuevos aportes voluntarios al Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo (Fondo CPPO) con recursos en moneda extranjera depositados en la cuenta del BCB en el exterior y posteriormente durante los referidos meses solicitó Préstamos de Liquidez con garantía del Fondo CPPO por un monto total de Bs257,250,000.

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

	2022	2021
	Bs	Bs
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	42,350,645	67,582,032
Anticipos por compras de bienes y servicios	1,243,663	678,675
Alquileres pagados por anticipado	1,134,723	1,834,673
Anticipos sobre avance de obras	225,212	1,650,161
Seguros pagados por anticipado	1,534,777	2,870,556
Otros pagos anticipados	3,121,990	5,240,055
Comisiones por cobrar	18,823,636	10,350,814
Primas de seguros por cobrar	43,012,601	46,738,691
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	-	-
Credito fiscal IVA	152,447	290,527
Importes entregados en garantía	941,242	963,021
Cuentas por cobrar - comisiones por pago de bonos sociales	985,203	1,451,728
Otras partidas pendientes de cobro (i)	8,282,421	5,619,112
Previsión específica para pagos anticipados	(2,392,057)	(1,445,972)
	<u>119,416,503</u>	<u>143,824,073</u>

(i) Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el saldo de otras partidas pendientes de cobro corresponde principalmente a: seguros por Bs30,554 y Bs0, respectivamente; renta universal de vejez por Bs899,300 y Bs1,204,100, respectivamente; giros procesados para su cobro por Bs445,274 y Bs695,252, respectivamente; intereses prorrogados por cobrar por Bs4,124,591 y Bs2,850,427, respectivamente y otras operaciones pendientes de cobro por Bs2,782,702 y Bs869,333, respectivamente.

e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	9	8
Bienes incorporados a partir del 01/01/2003	9	8
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	18,740,521	16,469,223
Excedidos del plazo de tenencia	81,813	81,813
Bienes incorporados a partir del 01/01/2003	18,658,708	16,387,410
Bienes fuera de uso	7	3
Bienes incorporados a partir del 01/01/2003	7	3
Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos	(14,085,892)	(12,119,950)
Previsión por exceso en el plazo de tenencia	(81,813)	(81,813)
Previsión por tenencia de bienes incorporados a partir del 01/01/2003	(14,004,079)	(12,038,137)
Previsión bienes fuera de uso	(1)	(1)
Previsión por tenencia de bienes incorporados a partir del 01/01/2003	(1)	(1)
	<u>4,654,644</u>	<u>4,349,283</u>

f) BIENES DE USO Y DEPRECIACIONES ACUMULADAS

La composición del grupo al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	2022		2021	
	Valores originales	Depreciación acumulada	Valores netos	Valores netos
	Bs	Bs	Bs	Bs
Terrenos	39,717,343	-	39,717,343	39,717,343
Edificios	147,807,602	(17,701,780)	130,105,822	115,487,082
Mobiliario y enseres	41,610,467	(32,591,215)	9,019,252	9,885,933
Equipo e instalaciones	34,647,989	(20,922,127)	13,725,862	15,171,841
Equipos de computación	110,882,081	(98,025,338)	12,856,743	14,885,195
Vehículos	18,640,668	(16,031,491)	2,609,177	3,089,080
Obras de arte	159,677	-	159,677	159,677
Obras en construcción	-	-	-	8,848,624
	<u>393,465,827</u>	<u>(185,271,951)</u>	<u>208,193,876</u>	<u>207,244,775</u>

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 la depreciación cargada al resultado fue de Bs9,174,612 y Bs19,611,427, respectivamente.

g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Papelaría, útiles y materiales de servicio	3,105,761	2,683,217
Gastos de organización (i)	1,897,547	2,438,571
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados (i)	6,057,005	7,004,671
Remesas en tránsito (ii)	41,902,232	26,324,074
Fallas de caja	39,444	-
Fondos fijos no repuestos	-	-
Partidas pendientes de tarjetas de crédito (cash advance)	8,204	13,181
Otras partidas pendientes de imputación	398,197	1,072,834
Programas y aplicaciones informáticas (iii)	14,120,850	13,883,633
	<u>67,529,240</u>	<u>53,420,181</u>

(i) Corresponden entre otros al proyecto de cambio de la plataforma informática (CORE Bancario), el nuevo centro de procesamiento de datos y la readequación de las agencias con inmuebles alquilados para proyectar la imagen del Banco en la atención al público.

(ii) Las remesas en tránsito corresponden principalmente a recaudaciones efectuadas por concepto de servicio de cobranza en Multicentros de ENTEL y TELECEL, en el marco de contratos firmados con las instituciones mencionadas.

(iii) Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 los programas y aplicaciones informáticas incluyen licencias para la base de datos para el servidor de aplicaciones y para seguridad, monitoreo y almacenamiento. En ese sentido, al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 la amortización cargada al resultado fue de Bs3,955,871 y Bs12,523,505, respectivamente.

h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Este grupo no registra saldo al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021.

i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La composición del grupo de las últimas tres gestiones es la siguiente:

	2022	2021	2020
	Bs	Bs	Bs
Obligaciones con el público a la vista	1,008,482,558	837,405,559	876,781,417
Obligaciones con el público en caja de ahorros	4,431,268,036	4,347,119,652	3,852,638,631
Obligaciones con el público en depósitos a plazo fijo	477,188	640,022	1,487,817
Obligaciones con el público restringidas	84,324,752	84,885,175	66,656,675
Obligaciones con el público a plazo con anotación en cuenta	6,789,327,279	6,743,612,123	5,387,335,922
Cargos devengados por pagar	452,975,278	452,242,203	379,690,144
	<u>12,766,855,091</u>	<u>12,465,904,734</u>	<u>10,564,590,606</u>

j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

La composición del grupo al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Depósitos por tributos fiscales	3,142,648	4,012,706
Obligaciones a traspassar al TGN por cuentas inactivas	157,929	234,017
	<u>3,300,577</u>	<u>4,246,723</u>

Los fondos correspondientes a depósitos por tributos fiscales tienen una permanencia máxima de 24 horas desde el momento que se depositan.

k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del grupo al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Obligaciones con bancos y entidades financieras a la vista	170,440,760	227,575,157
Depósitos en cla. cte. de ent. financieras del país no sujetas a encaje	170,426,209	227,560,606
Oblig. con bancos y ent. fin a la vista no sujet. encaje legal restringida	14,551	14,551
Obligaciones con el BCB a plazo	896,597,800	760,597,856
Obligaciones con el BCB a corto plazo (*)	67,217,573	67,217,573
Obligaciones con el BCB a mediano plazo (**)	829,380,227	693,380,283
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso a plazo	168,333,333	117,166,667
Banco de Desarrollo Productivo BDP S.A.M. a mediano plazo	168,333,333	117,166,667
Obligaciones con bancos y otras entidades financieras del país	1,798,987,545	1,603,577,897
Obligaciones por títulos valores vendidos con pacto de recompra	156,000,000	-
Depósitos en caja de ahorros de entidades financieras	53,039,797	18,466,593
Depósitos a plazo fijo de entidades financieras del país	1,588,480,576	1,582,157,335
Operaciones interbancarias	-	-
Obligaciones con bancos y otras entidades financieras restringidas	1,467,172	2,953,969
Otros Financiamientos Internos	7,386,682	14,773,364
Otros Financiamientos Internos a mediano plazo (***)	7,386,682	14,773,364
Financiamientos de entidades del exterior a mediano plazo	468,766,667	411,600,000
Corporación Andina de Fomento (CAF)	34,300,000	68,600,000
Microfinance Enhancement Facility SA, SICAV-SIF	102,900,000	102,900,000
IV Mikrofanzfonds	68,600,000	68,600,000
IV - DKM MIKROFINANZFONDS A	34,300,000	34,300,000
BlueOrchard Microfinance Fund	91,466,667	137,200,000
IDB Invest	137,200,000	-
Cargos financieros devengados por pagar	118,923,584	102,333,172
	<u>3,629,436,371</u>	<u>3,237,624,113</u>

(*) En el marco de la Circular Externa CIEX N°027/2019 del Banco Central de Bolivia (BCB) que comunica la modificación al Reglamento de Encaje Legal mediante Resolución de Directorio del BCB N°035/2019, en fecha 17

Al 30 de junio de 2022 se realizaron amortizaciones de capital de los préstamos provenientes de Banco de Desarrollo Productivo BDP S.A.M. por Bs 26.22 millones.

Durante el mes de agosto de 2020 Banco FIE S.A. suscribió un Contrato de Préstamo suscrito con Microfinance Enhancement Facility (MEF) por USD 15 millones, a un plazo de 3 años, a una tasa de interés de equivalente a LIBOR 6 meses + 4.50%, desembolsado el 18 de agosto de 2020 y con vencimiento el 18 de agosto de 2023, con garantía quirografaria.

Durante el mes de octubre de 2020 Banco FIE S.A. suscribió un Contrato de Préstamo suscrito con IIV Mikrofinanzfonds por USD 10 millones, a un plazo de 3 años, a una tasa de interés de 5.20%, desembolsado el 4 de noviembre de 2020 y con vencimiento el 4 de noviembre de 2023, con garantía quirografaria.

Asimismo, durante el mes de octubre de 2020 Banco FIE S.A. suscribió un Contrato de Préstamo suscrito con IIV Impact Investing Funds, FCP-RAIF y el sub-fondo "IIV Impact Investing Funds, FCP-RAIF - DKM Mikrofinanzfonds A" por USD 5 millones, a un plazo de 3 años, a una tasa de interés de 5.20%, desembolsado el 9 de noviembre de 2020 y con vencimiento el 9 de noviembre de 2023, con garantía quirografaria.

Durante el mes de marzo de 2021 Banco FIE S.A. suscribió un Contrato de Préstamo suscrito con BlueOrchard Microfinance Fund por USD 20 millones, a un plazo de 3 años, a una tasa de interés de 4.90%, desembolsado el 11 de marzo de 2021 y con vencimiento el 11 de marzo de 2024, con garantía quirografaria.

Durante el mes de diciembre de 2021 Banco FIE S.A. suscribió un Contrato de Préstamo suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF) por USD 10 millones, a un plazo de 1 año, a una tasa de interés de LIBOR 6 meses + 2.70%, desembolsado el 20 de diciembre de 2021 y con vencimiento el 15 de diciembre de 2022, con garantía quirografaria.

Finalmente, durante el mes de enero de 2022 Banco FIE S.A. suscribió un Contrato de Préstamo suscrito con INTER - AMERICAN INVESTMENT CORPORATION (BID Invest) por USD 20 millones, a un plazo de 4 años, a una tasa de interés de LIBOR 6 meses + 4.00%, desembolsado el 25 de febrero de 2022 y con vencimiento el 15 de febrero de 2026, con garantía quirografaria.

Los covenants asumidos por el Banco a través de la Obligación contraída con IIV Mikrofinanzfonds, con IIV Impact Investing Funds, FCP-RAIF y el sub-fondo "IIV Impact Investing Funds, FCP-RAIF - DKM Mikrofinanzfonds A", con BlueOrchard Microfinance Fund, con Corporación Andina de Fomento (CAF) y con INTER - AMERICAN INVESTMENT CORPORATION (BID Invest) fueron cumplidos al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, los referidos covenants se describen a continuación:

i) Compromisos Financieros (Covenants) Microfinance Enhancement Facility (MEF):

	Meta	Al 30/06/2022(*)	Al 31/12/2021(*)
Coefficiente de adecuación patrimonial (CAP)	> 10%	11.74%	12.02%
Índice de Liquidez (Activos corrientes / Activos Totales)	> 8%	16.73%	17.25%
ROA (Resultado Neto / Activo + Contingente)	> 0%	0.69%	0.55%
Posición Cambiaria Abierta	-30% <X< 30%	7.04%	7.62%
Calidad de Cartera Crediticia (Cartera en Mora > 30 / Cartera Bruta)	< 7%	1.48%	1.06%
Cobertura de Riesgo (Previsión constituida por incobrabilidad de cartera / Cartera en Mora >30)	> 100%	391.92%	548.03%
Cartera Castigada [Cartera castigada acumulada (últimos 12 meses) / Cartera Bruta]	< 3%	-0.04%	-0.02%

(*) Cálculo al cierre de cada mes.

ii) Compromisos Financieros (Covenants) IIV Mikrofinanzfonds:

	Meta	Al 30/06/2022 (*)	Al 31/12/2021(*)
Coefficiente de adecuación patrimonial (CAP)	> 10%	11.74%	12.02%
Índice de Liquidez (Activos corrientes / Activos Totales)	> 8%	16.73%	17.25%
ROA (Resultado Neto / Activo + Contingente)	> 0%	0.69%	0.55%
Posición Cambiaria Abierta	-30% <X<30%	7.04%	7.62%
Calidad de Cartera Crediticia (Cartera en Mora > 30 / Cartera Bruta)	< 7%	1.48%	1.06%
Cobertura de Riesgo (Previsión constituida por incobrabilidad de cartera / Cartera en Mora >30)	> 100%	391.92%	548.03%
Cartera Castigada [Cartera castigada acumulada (últimos 12 meses) / Cartera Bruta]	< 3%	-0.04%	-0.02%

(*) Cálculo al cierre de cada mes.

iii) Compromisos Financieros (Covenants) con IIV Impact Investing Funds, FCP-RAIF y el sub-fondo "IIV Impact Investing Funds, FCP-RAIF - DKM Mikrofinanzfonds A":

	Meta	Al 30/06/2022 (*)	Al 31/12/2021(*)
Coefficiente de adecuación patrimonial (CAP)	> 10%	11.74%	12.02%
Índice de Liquidez (Activos corrientes / Activos Totales)	> 8%	16.73%	17.25%
ROA (Resultado Neto / Activo + Contingente)	> 0%	0.69%	0.55%
Posición Cambiaria Abierta	-30% <X<30%	7.04%	7.62%
Calidad de Cartera Crediticia (Cartera en Mora > 30 / Cartera Bruta)	< 7%	1.48%	1.06%
Cobertura de Riesgo (Previsión constituida por incobrabilidad de cartera / Cartera en Mora >30)	> 100%	391.92%	548.03%
Cartera Castigada [Cartera castigada acumulada (últimos 12 meses) / Cartera Bruta]	< 3%	-0.04%	-0.02%

(*) Cálculo al cierre de cada mes.

iv) BlueOrchard Microfinance Fund:

	Meta	Al 30/06/2022 (*)	Al 31/12/2021(*)
Coefficiente de adecuación patrimonial (CAP)	> 0 = 11%	11.74%	12.02%
ROA (Resultado Neto / Activo + Contingente)	> 0%	0.69%	0.55%
(Activos en Moneda Extranjera - Pasivos en Moneda Extranjera) / Patrimonio total	< 50%	7.04%	7.62%
Cartera en mora mayor a 30 días (**)+ Cartera Castigada / Cartera Total	< 7%	1.48%	1.06%
Cobertura de Riesgo: Previsiones / (Cartera en mora mayor a 30 días(**))	> 100%	391.92%	548.03%
Cartera Castigada [Cartera castigada acumulada (últimos 12 meses) / Cartera Bruta]	< 3%	-0.04%	-0.02%

(*) Cálculo al cierre de cada mes.

(**) Compuesta por: Cartera Vencida + Cartera en Ejecución + Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida + Cartera Reprograma o Reestructurada en Ejecución.

v) Corporación Andina de Fomento:

	Meta	Al 30/06/2022 (*)	Al 31/12/2021(*)
Coefficiente de adecuación patrimonial (CAP)	> = 11%	11.74%	12.02%
[Previsión para Incobrabilidad de Cartera + Previsión para Activos Contingentes + Previsión Genérica Cíclica + Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas] / (Cartera Vencida + Cartera en Ejecución + Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida + Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución)	> = 120%	391.92%	548.03%
Activos Líquidos (Disponibilidades + Inversiones Temporarias) / Obligaciones con el Público Vista y Ahorros	> = 45%	60.53%	63.57%
Posición Cambiaria Abierta	-20% <X<30%	8.32%	9.07%

(*) Cálculo al cierre de cada mes.

vi) INTER - AMERICAN INVESTMENT CORPORATION (BID Invest)

	Meta	Al 30/06/2022 (*)	Al 31/12/2021(*)
Coefficiente de adecuación patrimonial (CAP)	> = 11%	11.74%	12.02%
Activos Líquidos (Disponibilidades + Inversiones Temporarias) / Obligaciones con el Público Vista y Ahorros	> = 45%	60.53%	63.57%
Previsión constituida por incobrabilidad de cartera / Cartera en mora >30	> = 125%	391.92%	548.03%
Cartera en Mora > 30 / Cartera Bruta (**)	< = 7%	1.48%	1.06%
Posición Cambiaria (***)	-20% <X<30%	7.04%	7.62%

(*) Cálculo al cierre de cada mes.

(**) Los datos al 31 de diciembre de 2021 son referenciales dado que el Compromiso Financiero con el Financiado inicia en el mes de febrero de 2022 (mes del desembolso del Préstamo).

(***) Hasta diciembre de 2022, 6% de enero a diciembre de 2023; no mayor al 5% a partir de 2024.

(****) Activo Moneda Extranjera - Pasivo en Moneda Extranjera / Patrimonio Contable.

- Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, Banco FIE S.A. mantiene una facilidad crediticia otorgada por el Banco Económico S.A. por un monto de Bs7,000,000, manteniendo un saldo no utilizado por Bs6,639,360 y Bs3,466,200 respectivamente.

- Al 30 de junio de 2022 Banco FIE S.A. mantiene una línea de crédito otorgada por el Banco Nacional de Bolivia S.A. por un monto de Bs14,000,000, manteniendo un saldo no utilizado por Bs10,564,391, cabe mencionar que al 31 de diciembre de 2021 no se tenía el registro de esta línea de crédito.

i) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Cobros anticipados a clientes de tarjetas de crédito	92,597	57,716
Acreedores varios por intermediación financiera	71,962	224,605
Cheques de gerencia	1,752,373	5,296,363
Acreedores fiscales por retención a terceros	2,335,630	2,358,179
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	6,506,867	132,364,164
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	2,899,272	-
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	3,771,495	2,300,737
Dividendos o excedentes de percepción por pagar	890,131	-
Acreedores por compra de bienes y servicios	968,870	556,249
Ingresos diferidos (i)	6,664,499	7,941,072
Acreedores varios (ii)	86,414,900	63,586,247
Provisión para primas	10,949,923	20,936,167
Provisión para aguinaldos	10,847,415	-
Provisión para indemnizaciones	75,074,809	75,210,409
Otras provisiones para beneficios sociales	12,971,217	3,153,319
Provisión para impuesto a la propiedad de bienes inmuebles y vehículos automotores	416,722	2,305,440
Provisión para impuesto sobre las utilidades de las empresas	72,941,498	-
Otras provisiones (iii)	33,577,716	42,691,314
Remesas en tránsito	41,106,235	25,855,954
Fallas de caja	365,299	170,221
Operaciones por liquidar	6,304	14,257
Otras partidas pendientes de imputación	159,885	589,499
	<u>370,785,619</u>	<u>385,611,912</u>

(i) Los ingresos diferidos corresponden principalmente a la prima de emisión generada en la colocación de los Bonos Subordinados, montos que serán reconocidos como Ingresos Extraordinarios durante la vigencia de la emisión de bonos.

(ii) Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 esta cuenta incluye Bs35,603,798 y Bs28,387,566 por primas de seguros de que se cobra en el marco de los contratos firmados con compañías aseguradoras; Bs2,135,650 y Bs92,654 por recaudación de servicios; Bs507,278 y Bs651,295 por pagos pendientes por transacciones originados en movimientos de tarjetahabientes; Bs148,415 y Bs139,693 en el marco del contrato de servicios firmado con ENTEL; Bs20,029 y Bs25,247 en el marco de contrato de servicios firmado con TELECEL y otros acreedores varios por Bs47,999,730 y Bs33,489,792, respectivamente.

(iii) Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, entre los principales conceptos incluye: provisiones para Aportes al Fondo de Protección del Ahorrista por Bs15,716,410 y Bs15,121,913, respectivamente; Aportes ASFI Bs1,238,535 y Bs867,878, respectivamente; Auditoría externa Bs586,110 y Bs199,862, respectivamente; Provisión de impuestos y patentes Bs415,151 y Bs1,141,589, respectivamente; y otras provisiones para pago luz, agua, teléfonos, alquileres, seguridad, publicidad y otros por Bs15,621,510 y Bs25,360,072, respectivamente.

m) PREVISIONES

La composición del grupo al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Previsión específica para activos contingentes	328,272	309,482
Previsión genérica voluntaria para pérdidas futuras no identificadas (i)	76,558,972	76,558,972
Previsión genérica voluntaria cíclica (ii)	75,359,789	73,097,121
Previsión genérica cíclica (ii)	103,292,977	99,090,871
	<u>255,540,010</u>	<u>249,056,446</u>

(i) De acuerdo con la Circular SB/413/2002 "Modificación al Reglamento de Evaluación y Calificación de Cartera", de 20 de diciembre de 2002, el Banco constituyó una previsión genérica voluntaria y adicional para cubrir posibles pérdidas futuras.

La Circular SB/374/2002 "Actualización del Reglamento Control de la Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos", de 5 de febrero de 2002, emitida por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia (actualmente ASFI), determina que esta previsión puede ser adicionada al Capital Regulatorio para efectos del cálculo del coeficiente de suficiencia patrimonial de ponderación de activos.

Según Circular SB/0590/2008 y Resolución SB N°200/2008 de 14 de octubre de 2008, se modificaron las Directrices Básicas para la Gestión de Riesgo de Crédito, incorporando una nueva previsión denominada cíclica que se registra en el pasado.

Según Circular ASFI/033/2010 de 3 de febrero de 2010, se modifica la descripción y dinámica de la cuenta "Previsiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas", estableciendo que la reversión o reclasificación de esta cuenta procederá únicamente por la parte del saldo no computable como capital secundario. Para la aplicación de estas provisiones a pérdidas o quebrantos, la entidad deberá solicitar autorización a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Según Circular ASFI/163/2012 de 28 de diciembre de 2012, se modifica la descripción y dinámica de la cuenta "Previsiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas", permitiendo la reversión de las provisiones genéricas voluntarias que computan como capital secundario, cuando sean destinadas de forma exclusiva e irrevocable para fortalecer el capital primario.

(ii) En el marco de lo establecido en el Artículo 10, Sección 3 del "Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos" contenido en el Capítulo IV, Título II Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), para computar la previsión cíclica como parte del capital regulatorio hasta el cincuenta por ciento (50%) de la Previsión Cíclica Requerida Total.

En esta cuenta se registra el importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida, según lo establecido en el Capítulo IV "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos", contenido en el Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF).

n) VALORES EN CIRCULACIÓN

La composición del grupo al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Bonos representados por anotaciones en cuenta	700,000,000	777,000,000
Cargos devengados por pagar valores en circulación	5,977,104	6,871,375
	<u>705,977,104</u>	<u>783,871,375</u>

Los valores en circulación corresponden a las emisiones de bonos denominadas:

"Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 1", comprendida dentro del Programa "Bonos BANCO FIE 1" por un monto autorizado de Bs700 millones. La mencionada Emisión se efectuó por Bs300 millones y está compuesta de dos Series:

- Serie A por Bs100 millones, emitida a una tasa nominal, anual y fija del 5.00% y colocada a una tasa de 3.39%, por un plazo de 1,440 días calendario, emitida el 23 de noviembre de 2011 y con vencimiento el 2 de noviembre de 2015, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2015 se amortizó el valor total de la Serie, por lo que el saldo de la Serie es de Bs0.

- Serie B por Bs200 millones, emitida a una tasa nominal, anual y fija del 6.00% y colocada a una tasa de 5.01%, por un plazo de 3,240 días calendario, emitidos el 23 de noviembre de 2011 y con vencimiento el 6 de octubre de 2020, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2019 se amortizó capital por Bs60 millones, en abril de 2020 se amortizó capital por Bs60 millones y en el mes de octubre de 2020 se amortizó capital por Bs80 millones, por lo que el saldo de la referida Serie es de Bs0.

"Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 2", comprendida dentro del Programa "Bonos BANCO FIE 1" por un monto autorizado de Bs700 millones. La mencionada Emisión se efectuó por Bs250 millones y está compuesta de tres Series:

- Serie A por Bs85 millones, emitida a una tasa nominal, anual y fija del 3.40% y colocada a una tasa de 2.40%, por un plazo de 1,440 días calendario, emitida el 26 de septiembre de 2012 y con vencimiento el 5 de septiembre de 2016, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2016 se amortizó el valor total de la Serie, por lo que el saldo de la referida Serie es de Bs0.

- Serie B por Bs85 millones, emitida a una tasa nominal, anual y fija del 4.00% y colocada a una tasa de 3.71%, por un plazo de 2,160 días calendario, emitida el 26 de septiembre de 2012 y con vencimiento el 26 de agosto de 2018, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2018 se amortizó el valor total de la Serie, por lo que el saldo de la referida Serie es de Bs0.

- Serie C por Bs80 millones, emitida a una tasa nominal, anual y fija del 4.50% y colocada a una tasa de 4.44%, por un plazo de 3,420 días calendario, emitida el 26 de septiembre de 2012 y con vencimiento el 6 de febrero de 2022, con garantía quirografaria, durante la gestión 2021 se amortizó capital por Bs48 millones, en el mes de febrero de 2022 se amortizó capital por Bs32 millones, por lo que el saldo de la referida Serie es de Bs0.

"Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1", comprendida dentro del Programa "Bonos BANCO FIE 2" por un monto autorizado de Bs600 millones. La mencionada Emisión se efectuó por Bs200 millones y está compuesta de dos Series:

- Serie A por Bs100 millones, emitida a una tasa nominal, anual y fija del 4.00% y colocada a una tasa de 2.97%, por un plazo de 2,160 días calendario, emitida el 1° de marzo de 2016 y con vencimiento el 29 de enero de 2022, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2019 se amortizó capital por Bs30 millones, durante la gestión 2020 se amortizó capital por Bs30 millones, durante la gestión 2021 se amortizó capital por Bs20 millones, en el mes de enero de 2022 se amortizó capital por Bs20 millones por lo que el saldo de la referida Serie es de Bs0.

- Serie B por Bs100 millones, emitida a una tasa nominal, anual y fija del 4.75% y colocados a una tasa de 4.22%, por un plazo de 3,060 días calendario, emitidos el 1° de marzo de 2016 y con vencimiento el 17 de julio de 2024, con garantía quirografaria.

"Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 2", comprendida dentro del Programa "Bonos BANCO FIE 2" por un monto autorizado de Bs600 millones. La mencionada Emisión se efectuó por Bs200 millones y está compuesta de dos Series:

- Serie A por Bs100 millones, emitida a una tasa nominal, anual y fija del 3.75% y colocada a una tasa de 2.43%, por un plazo de 1,620 días calendario, emitidos el 30 de junio de 2016 y con vencimiento el 6 de diciembre de 2020, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2018 se amortizó capital por Bs18 millones, durante la gestión 2019 se amortizó capital por Bs25 millones y en el mes de diciembre de 2020 se amortizó capital por Bs50 millones, por lo que el saldo de la referida Serie es de Bs0.

- Serie B por Bs100 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 4.25% y colocados a una tasa de 3.36%, por un plazo de 2,340 días calendario, emitidos el 30 de junio de 2016 y con vencimiento el 26 de noviembre de 2022, con garantía quirografaria; durante la gestión 2021 se amortizó capital por Bs55 millones y en el mes de mayo de 2022 se amortizó capital por Bs25 millones por lo que el saldo de la referida Serie es de Bs20 millones.

"Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 3", comprendida dentro del Programa "Bonos BANCO FIE 2" por un monto autorizado de Bs600 millones. La mencionada Emisión se efectuó por Bs200 millones y está compuesta de dos Series:

- Serie A por Bs120 millones, emitida a una tasa nominal, anual y fija del 4.30% y colocada a una tasa de 4.05%, por un plazo de 1,260 días calendario, emitida en fecha 29 de junio de 2018 y con vencimiento el 10 de diciembre de 2021, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2019 se amortizó capital por Bs18 millones, durante la gestión 2020 se amortizó capital por Bs42 millones y durante la gestión 2021 se amortizó capital por Bs60 millones, por lo que el saldo de la referida Serie es de Bs0.

- Serie B por Bs80 millones, emitida a una tasa nominal, anual y fija del 4.55% y colocada a una tasa de 4.54%, por un plazo de 1,980 días calendario, emitidos el 29 de junio de 2018 y con vencimiento el 30 de noviembre de 2023, con garantía quirografaria.

"Bonos BANCO FIE 3 – Emisión 1", comprendida dentro del Programa "Bonos BANCO FIE 3" por un monto autorizado de Bs1,000 millones. La mencionada Emisión se efectuó por Bs165 millones compuesta por una Serie Única, a un plazo de 1,800 días calendario, a una tasa de interés nominal, anual y fija de 5.15% y colocada a una tasa de 5.149%, emitida en fecha 23 de marzo de 2020, colocada en fecha 21 de mayo de 2020 y con vencimiento el 25 de febrero de 2025, con garantía quirografaria.

"Bonos BANCO FIE 3 – Emisión 2", comprendida dentro del Programa "Bonos BANCO FIE 3" por un monto autorizado de Bs1,000 millones. La mencionada Emisión se efectuó por Bs165 millones compuesta de una Serie Única, a un plazo de 2,520 días calendario, a una tasa de interés nominal, anual y fija de 5.80%, emitida en fecha 17 de diciembre de 2020 y con vencimiento el 11 de noviembre de 2027 con garantía quirografaria; la fecha de inicio de colocación fue el 23 de diciembre de 2020 y la fecha de finalización de la colocación fue el 15 de abril de 2021, la referida Emisión fue colocada a una tasa de interés de 5.80%.

"Bonos BANCO FIE 3 – Emisión 3", comprendida dentro del Programa "Bonos BANCO FIE 3" por un monto autorizado de Bs1,000 millones. La mencionada Emisión se efectuó por Bs170 millones compuesta de una Serie Única, a un plazo de 1,440 días calendario, a una tasa de interés nominal, anual y fija de 5.50% y colocada a una tasa de 5.42%, emitida en fecha 10 de diciembre de 2021, colocada en fecha 17 de diciembre de 2021 y con vencimiento el 19 de noviembre de 2025, con garantía quirografaria.

Los compromisos financieros asumidos por el Banco a través de las Emisiones de Bonos denominadas: "Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1", "Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 2" y "Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 3" comprendidas dentro del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 2"; "Bonos BANCO FIE 3 – Emisión 1" y "Bonos BANCO FIE 3 – Emisión 2" y "Bonos BANCO FIE 3 – Emisión 3", comprendidas dentro del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 3" fueron cumplidos al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, y se describen a continuación:

	Meta	Al 30/06/2022(*)	Al 31/12/2021(*)
Coefficiente de adecuación patrimonial (CAP)	> 0 = 11%	11.74%	12.02%
Cobertura mínima sobre la cartera morosa	> 0 = 120%	391.92%	548.03%

(*) Cálculo al cierre de cada mes.

Si el Banco no cumpliera con los compromisos financieros definidos en el Contrato de Préstamo Subordinado suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF), con posterioridad al período de regularización definido; quedaría impedido de distribuir dividendos en efectivo a favor de sus accionistas. Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 no se han presentado incumplimientos.

(ii) Las Obligaciones Subordinadas instrumentadas mediante Bonos corresponden a las siguientes Emisiones:

"Bonos Subordinados BANCO FIE", por un monto autorizado de Bs40 millones, a un plazo de 2,520 días calendario, a una tasa de interés nominal, anual y fija de 4.00% y colocados a una tasa de 3.46%, emitidos el 24 de noviembre de 2010 y con vencimiento el 18 de octubre de 2017, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2017 se amortizó capital por Bs40 millones por lo que el saldo de la Emisión es de Bs0.

"Bonos Subordinados BANCO FIE 2", por un monto autorizado de Bs70 millones, a un plazo de 2,700 días calendario, a una tasa de interés nominal, anual y fija de 5.00% y colocados a una tasa de 4.99%, emitidos el 28 de noviembre de 2012 y con vencimiento el 20 de abril de 2020, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2018, se amortizó capital de esta Emisión por Bs21 millones, durante la gestión 2019 se amortizó capital por Bs24.5 millones y durante la gestión 2020 se amortizó capital por Bs24.5 millones por lo que el saldo de la Emisión es de Bs0.

"Bonos Subordinados BANCO FIE 3", por un monto autorizado de Bs50 millones; esta Emisión está compuesta de dos Series:

- Serie A por Bs25 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 7.00% y colocados a una tasa de 6.73%, por un plazo de 2,520 días calendario, emitidos el 17 de noviembre de 2014 y con vencimiento el 11 de octubre de 2021, con garantía quirografaria. Durante el mes de abril de 2021 se amortizó Bs12.5 millones y durante el mes de diciembre de 2021 se amortizó Bs12.5 millones por lo que el saldo de la Serie es de Bs0.

- Serie B por Bs25 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 7.50% y colocados a una tasa de 6.16%, por un plazo de 2,880 días calendario, emitidos el 17 de noviembre de 2014 y con vencimiento el 6 de octubre de 2022, con garantía quirografaria. Durante el mes de abril de 2022 se amortizó Bs12.5 millones por lo que el saldo de la Serie es de Bs12.5 millones

"Bonos Subordinados BANCO FIE 4", por un monto autorizado de Bs80 millones; esta Emisión está compuesta de dos Series:

- Serie A por Bs40 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 5.20% y colocados a una tasa de 4.69%, por un plazo de 2,160 días calendario, emitidos el 31 de marzo de 2017 y con vencimiento el 28 de febrero de 2023, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2021 se amortizó capital por Bs5 millones y durante el mes de marzo de 2022 se amortizó Bs5 millones por lo que el saldo de la Serie es de Bs30 millones.

- Serie B por Bs40 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 5.80% y colocados a una tasa de 5.23%, por un plazo de 3,240 días calendario, emitidos el 31 de marzo de 2017 y con vencimiento el 12 de febrero de 2026, con garantía quirografaria.

"Bonos Subordinados BANCO FIE 5", por un monto autorizado de Bs100 millones; esta Emisión está compuesta de dos Series:

- Serie A por Bs50 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 5.50% y colocados a una tasa de 5.50%, por un plazo de 2,700 días calendario, emitidos el 27 de febrero de 2019 y con vencimiento el 20 de julio de 2026, con garantía quirografaria.

- Serie B por Bs50 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 5.85% y colocados a una tasa de 5.85%, por un plazo de 3,060 días calendario, emitidos el 27 de febrero de 2019 y con vencimiento el 15 de julio de 2027, con garantía quirografaria.

"Bonos Subordinados BANCO FIE 6", por un monto autorizado de USD 15 millones, a un plazo de 2,800 días calendario, a una tasa de interés nominal, anual y fija de 4.60% y colocados a una tasa de 3.80%, emitidos el 07 de octubre de 2010 y con vencimiento el 07 de junio de 2029, con garantía quirografaria. Los compromisos financieros asumidos por el Banco a través de la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados BANCO FIE 3" fueron cumplidos al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, y se describen a continuación:

	Meta	Al 30/06/2022(*)	Al 31/12/2021(*)
Coefficiente de adecuación patrimonial (CAP)	> 0 = 11%	11.82%	11.90%
Ratio de liquidez	> 0 = 45%	57.12%	59.51%
Ratio de cobertura de cartera morosa	> 0 = 130%	389.49%	543.22%

(*) Promedio de los últimos 3 meses calculados cada fin de mes.

Los compromisos financieros asumidos por el Banco a través de la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados BANCO FIE 4", "Bonos Subordinados BANCO FIE 5" y "Bonos Subordinados BANCO FIE 6" fueron cumplidos al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, y se describen a continuación:

	Meta	Al 30/06/2022(*)	Al 31/12/2021(*)
Coefficiente de adecuación patrimonial (CAP)	> 0 = 11%	11.82%	11.90%
Ratio de liquidez	> 0 = 45%	57.12%	59.51%
Ratio de cobertura de cartera morosa	> 0 = 100%	389.49%	543.22%

(*) Promedio de los últimos 3 meses calculados cada fin de mes.

En el caso de que el Banco incumpliera con los compromisos financieros establecidos en los Prospectos de Emisión de los Bonos Subordinados, con posterioridad al período de regularización; se originaría una aceleración de plazos de vencimiento de capital e intereses pendientes, de forma tal que, los mismos serían exigibles inmediatamente. Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 no se han presentado incumplimientos.

p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS PÚBLICAS

La composición del grupo de las tres últimas gestiones es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs	2020 Bs
Obligaciones con empresas públicas	480,741	475,343	433,599
Obligaciones con empresas públicas por cuentas de ahorros	242,369,159	307,281,172	332,346,544
Obligaciones con empresas públicas restringidas	77,216	27,814	27,814
Obligaciones con empresas públicas a plazo fijo con anotación en cuenta	42,777,000	31,000,000	203,172,749
Cargos devengados por pagar obligaciones con empresas públicas	112,388	1,026,650	16,663,736
	<u>285,816,504</u>	<u>339,810,979</u>	<u>552,644,442</u>

q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 30 de junio de 2022 y 2021, es la siguiente:

INGRESOS FINANCIEROS

	2022 Bs	2021 Bs
Productos por disponibilidades	161,003	27,097
Productos por inversiones temporarias	42,801,762	32,243,628
Productos por cartera vigente	754,790,752	655,072,804
Productos por cartera vencida	6,415,014	7,867,181
Productos por cartera en ejecución	787,981	663,596
Productos por otras cuentas por cobrar	95	238
Productos por inversiones permanentes	2,676,234	3,424,471
Comisiones de cartera y contingente	3,014,289	1,744,816
	<u>810,647,130</u>	<u>701,043,831</u>

GASTOS FINANCIEROS

	2022 Bs	2021 Bs
Cargos por obligaciones con el público	(233,239,200)	(194,993,026)
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(50,805,909)	(60,622,330)
Cargos por otras cuentas por pagar y comisiones financieras	(4,438,099)	(4,287,113)
Cargos por valores en circulación	(19,085,779)	(17,717,023)
Cargos por obligaciones subordinadas	(8,595,958)	(7,461,668)
Cargos por obligaciones con empresas públicas	(3,841,356)	(8,008,286)
	<u>(320,006,301)</u>	<u>(293,089,446)</u>

Tasas de interés efectivas, activas y pasivas al 30 de junio de 2022 y 2021:

	2022 %	2021 %
Tasas de interés activas:		
Cartera moneda nacional	10.88	10.32
Cartera moneda extranjera	5.73	6.35
Tasas de interés pasivas:		
Depósitos en cuentas corrientes moneda nacional	3.54	3.99
Depósitos en cuentas corrientes moneda extranjera	0.74	1.03
Depósitos en caja de ahorros moneda nacional	2.95	2.90
Depósitos en caja de ahorros moneda extranjera	0.15	0.19
Depósitos a plazo fijo en moneda nacional	4.87	4.55
Depósitos a plazo fijo en moneda extranjera	1.53	1.62

Las tasas de interés efectivas anualizadas del total de Cartera Bruta, al 30 de junio de 2022 (expresada en Moneda Nacional y en Moneda Extranjera) alcanza a 10.87%, mayor en 0.56 puntos porcentuales respecto de la registrada al mismo período de la gestión 2021.

r) RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 30 de junio de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Recuperación de activos financieros castigados	4,810,099	4,595,086
Disminución de previsión específica para incobrabilidad de cartera	87,756,158	352,914,583
Disminución de previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	15,983,724	1,892,401
Disminución de previsión para otras cuentas por cobrar	600,101	-
Disminución de previsión para activos contingentes	213,297	351,575
Disminución de previsión para inversiones temporarias	32,566,356	26,562,039
Disminución de previsión para inversiones permanentes	8,205,568	12,002,739
	<u>150,135,303</u>	<u>398,318,423</u>

s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 30 de junio de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	(103,113,076)	(297,710,171)
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	(27,862,901)	(57,180,672)
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	(1,548,845)	(1,044,025)
Cargos por previsión para activos contingentes	(232,067)	(1,037,427)
Cargos por previsión genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	(2,262,618)	(2,121,817)
Cargos por previsión genérica cíclica	(4,202,004)	(2,278,711)
Pérdidas por inversiones temporarias	(41,742,549)	(28,769,998)
Pérdidas por inversiones permanentes	(8,397,399)	(12,635,603)
Castigo productos financieros	(5,383,861)	(11,794,202)
	<u>(194,745,320)</u>	<u>(414,372,628)</u>

t) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición del grupo al 30 de junio de 2022 y 2021, es la siguiente:

INGRESOS OPERATIVOS

	2022 Bs	2021 Bs
Comisiones por servicios (i)	71,652,487	52,817,059
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	20,202,506	20,273,109
Ingresos por bienes realizables	5,730,538	2,488,860
Ingresos por inversiones permanentes	186,049	30,768
Ingresos operativos diversos (ii)	1,499,283	936,116
	<u>99,270,863</u>	<u>76,545,912</u>

(i) Al 30 de junio de 2022 y 2021 se registraron comisiones por recaudaciones (Telecel, YPFB, Cotas, Alianza S.A., Entel S.A., CESSA, Comtec, Cotel La Paz, Axs Bolivia, Coosiv, Cosalt Ltda., Síntesis, Delapaz S.A. y otros), por Bs8,318,885 y Bs9,979,337 respectivamente; giros, transferencias y órdenes de pago por Bs15,817,213 y Bs16,371,550, respectivamente; por tarjetas y cajeros automáticos Bs2,298,602 y Bs1,557,880, respectivamente; por comisiones de administración de fideicomisos Bs75,376 y Bs68,660, respectivamente; por cheques certificados Bs396 y Bs30, respectivamente; por recaudaciones tributarias Bs987,306 y Bs1,049,233 respectivamente y por seguros Bs44,154,709 y Bs23,790,369 respectivamente.

(ii) Al 30 de junio de 2022 y 2021 se registraron los ingresos por generación de crédito fiscal IVA por Bs958,152 y Bs808,109, respectivamente; ingreso por compensación del IT a través del Pago del IUE por Bs444,481 y Bs0 respectivamente, ingreso por gastos recuperados por Bs72,355 y Bs0 respectivamente y otros ingresos operativos diversos por Bs24,295 y Bs128,007, respectivamente.

GASTOS OPERATIVOS

	2022 Bs	2021 Bs
Comisiones por servicios	(10,337,058)	(9,239,331)
Costo de bienes realizables	(4,181,317)	(2,688,210)
Gastos operativos diversos (i)	(17,578,061)	(27,093,447)
	<u>(32,096,436)</u>	<u>(39,020,988)</u>

(i) Al 30 de junio de 2022 y 2021, en esta cuenta se registran las pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje por Bs17,422,318 y Bs23,391,213 respectivamente, gastos por compensación del IT a través del pago del IUE por Bs0 y Bs3,552,523 y otros gastos operativos diversos por Bs155,743 y Bs149,711, respectivamente.

u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

INGRESOS EXTRAORDINARIOS

La composición del grupo al 30 de junio de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Ingresos extraordinarios	1,273,745	1,360,226
	<u>1,273,745</u>	<u>1,360,226</u>

Los ingresos extraordinarios, corresponden principalmente al reconocimiento del ingreso diferido que se generó con la colocación de bonos sobre la par.

GASTOS EXTRAORDINARIOS

Al 30 de junio de 2022 y 2021, no existieron gastos extraordinarios.

INGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES

La composición del grupo al 30 de junio de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Ingresos de gestiones anteriores	2,120,803	4,839,133
	<u>2,120,803</u>	<u>4,839,133</u>

Al 30 de junio de 2022 y 2021 el saldo de la cuenta corresponde a la reversión de provisiones por gastos menores de la gestión 2021 y 2020.

GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES

La composición del grupo al 30 de junio de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Gastos de gestiones anteriores	(145,646)	(3,699,652)
	<u>(145,646)</u>	<u>(3,699,652)</u>

Al 30 de junio de 2022 y 2021 el saldo corresponde principalmente a gastos menores que corresponden a la gestión 2021 y 2020 respectivamente.

v) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo al 30 de junio de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Gastos de personal	(216,647,649)	(209,091,548)
Servicios contratados	(30,161,005)	(28,430,368)
Seguros	(1,762,297)	(1,573,105)
Comunicaciones y traslados	(9,109,656)	(8,986,089)
Impuestos	(26,381,891)	(22,500,867)
Mantenimiento y reparaciones	(6,095,001)	(4,445,035)
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	(9,174,612)	(9,762,514)
Amortización de cargos diferidos y activos intangibles	(6,467,837)	(13,509,494)
Otros gastos de administración (i)	(70,831,672)	(64,298,524)
	<u>(376,631,620)</u>	<u>(362,597,544)</u>

(i) Al 30 de junio de 2022, en la cuenta Otros Gastos de Administración se incluyen Bs31,234,521 por aportes al Fondo de Reestructuración Financiera; Bs16,695,002 por Alquileres; Bs3,553,902 por Papelería Útil y Material de Servicio; Bs9,730,030 por Aportes a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF); Bs4,683,184 por Propaganda y Publicidad; Bs3,387,806 por Energía Eléctrica, Agua y Calefacción; Bs1,547,227 por otros gastos menores. Al 30 de junio de 2021, en la cuenta Otros Gastos de Administración se incluyen Bs27,524,558 por aportes al Fondo de Reestructuración Financiera; Bs16,805,580 por Alquileres; Bs3,198,996 por Papelería Útil y Material de Servicio; Bs8,985,312 por Aportes a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF); Bs3,681,301 por Propaganda y Publicidad; Bs2,976,854 por Energía Eléctrica, Agua y Calefacción; Bs1,125,923 por otros gastos menores.

w) CUENTAS CONTINGENTES

La composición del grupo al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Boletas de garantía	193,472,510	176,554,404
Garantías a primer requerimiento	35,769,164	33,265,915
Créditos acordados para tarjetas de crédito	2,510,299	2,387,561
	<u>231,751,973</u>	<u>212,207,880</u>

x) CUENTAS DE ORDEN

La composición del capítulo al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Garantías recibidas:		
Garantías hipotecarias	13,399,126,844	13,718,956,811
Garantías en títulos valores	35,781,045	35,781,045
Otras garantías prendañas	7,074,602,810	7,064,381,322
Depósitos en la entidad financiera	51,719,493	48,914,370
Otras entidades financieras - depósitos a plazo fijo	119,000	74,000
Otras garantías	145,301,428	145,108,534
	<u>20,706,650,620</u>	<u>21,013,216,082</u>
Cuentas de registro:		
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	562,263,649	617,717,012
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas	17,203,751	3,466,200
Documentos y valores de la entidad	695,168	697,121
Cuentas incobrables castigadas y condonadas	267,071,119	270,034,486
Productos en suspenso	112,977,003	95,320,315
Otras cuentas de registro	455,431,290	431,664,176
	<u>1,415,641,980</u>	<u>1,418,899,310</u>
Cuentas deudoras de los patrimonios autónomos constituidos con recursos privados	166,607,053	15

FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL (FOGAVISP)

En el mes de marzo de 2015 se ha constituido el Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP) como Patrimonio Autónomo en cumplimiento al Decreto Supremo N°2137 de 9 de octubre de 2014. En el marco de lo establecido en el Decreto Supremo N°3036 de 28 de diciembre de 2016 y de la Resolución Ministerial N°055 de 10 de febrero de 2017 emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, en el mes de marzo de 2017 Banco FIE S.A. transfirió tres por ciento (3%) de las utilidades netas de la gestión 2016, equivalentes a Bs3,482,744, al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP), en fecha 26 de marzo de 2019 en cumplimiento al Decreto Supremo N°3764 de fecha 2 de enero de 2019 Banco FIE S.A. transfirió el tres por ciento (3%) de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2018 por un importe equivalente a Bs3,646,753 al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP).

En fecha 19 de marzo de 2020, en cumplimiento del Decreto Supremo N°4131 se transfirió el dos por ciento (2%) de las utilidades netas de la gestión 2019, equivalentes a Bs3,316,491 al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP).

En fecha 30 de marzo de 2022 en cumplimiento al Decreto Supremo N°4666 de fecha 2 de febrero de 2022 y resolución Ministerial N° 043 de fecha 3 de marzo de 2022 del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Banco FIE S.A. transfirió el uno punto dos por ciento (1.2%) de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2021 por un importe equivalente a Bs1,211,834 al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP). La composición al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Cuentas deudoras		
Disponibilidades	488,793	637,025
Inversiones temporarias	-	-
Cartera	39,153	-
Inversiones permanentes	19,954,241	18,282,702
Otros gastos operativos	131,345	277,217
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	9,788	-
Total	20,623,320	19,196,944
Productos en suspenso deudoras	11,285	8,902
Garantías otorgadas	13,444,248	16,084,829
Total cuentas de orden deudoras	34,078,853	35,290,675
Cuentas acreedoras		
Otras cuentas por pagar	87,177	-
Patrimonio Neto	20,131,561	18,372,744
Ingresos financieros	404,582	824,200
Total cuentas acreedoras	20,623,320	19,196,944
Productos en suspenso por cartera	11,285	8,902
Garantías otorgadas	13,444,248	16,084,829
Total cuentas de orden acreedoras	34,078,853	35,290,675

FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS PARA EL SECTOR PRODUCTIVO (FOGACP)

El mes de marzo de 2016 se ha constituido el Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo (FOGACP) como Patrimonio Autónomo en cumplimiento al Decreto Supremo N°2614 de 2 de diciembre de 2015, en fecha 26 de marzo de 2019 en cumplimiento al Decreto Supremo N°3764 de fecha 2 de enero de 2019 Banco FIE S.A. transfirió el tres por ciento (3%) de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2018 por un importe equivalente a Bs3,646,753 al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo (FOGACP).

En fecha 19 de marzo de 2020, en cumplimiento del Decreto Supremo N°4131 de fecha 9 de enero de 2020, se transfirió el dos por ciento (2%) de las utilidades netas de la gestión 2019, equivalentes a Bs3,316,491 al Fondo de Garantía para el Sector Productivo (FOGACP).

La composición al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Cuentas deudoras		
Disponibilidades	401,917	625,085
Inversiones temporarias	-	-
Cartera	-	-
Inversiones permanentes	15,611,340	15,095,169
Otros gastos operativos	108,669	235,243
Cargos por incobrabilidad	-	47,677
Total	16,121,926	16,003,174
Productos en suspenso deudoras	88,565	71,356
Garantías otorgadas	111,432,398	104,926,269
Total cuentas de orden deudoras	127,642,889	121,000,799
Cuentas acreedoras		
Otras cuentas por pagar	72,373	-
Patrimonio neto	15,720,254	15,304,144
Ingresos financieros	329,299	699,030
Total	16,121,926	16,003,174
Productos en suspenso acreedores	88,565	71,356
Garantías otorgadas	111,432,398	104,926,269
Total cuentas de orden acreedores	127,642,889	121,000,799

FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS PARA EL SECTOR GREMIAL (FOGAGRE)

En fecha 30 de marzo de 2022, Banco FIE S.A. ha transferido el 4.8% de las utilidades netas de la gestión 2021 equivalente a Bs4,847,334, para la constitución del Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Gremial (FOGAGRE) como Patrimonio Autónomo, en cumplimiento del Decreto Supremo N°4666 de fecha 2 de febrero de 2022 y la Resolución Ministerial N°043 del 3 de marzo de 2022 emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

La composición al 30 de junio de 2022 es la siguiente:

	2022 Bs
Cuentas deudoras	
Disponibilidades	367,385
Inversiones permanentes	4,509,616
Otros gastos operativos	8,310
Total	4,885,311
Productos en suspenso deudoras	-
Garantías otorgadas	-
Total cuentas de orden deudoras	4,885,311
Cuentas acreedoras	
Otras cuentas por pagar	2,135
Patrimonio neto	4,847,334
Ingresos financieros	35,842
Total	4,885,311
Productos en suspenso acreedores	-
Garantías otorgadas	-
Total cuentas de orden acreedores	4,885,311

NOTA 9 - PATRIMONIO**a) CAPITAL SOCIAL**

El capital autorizado de la Sociedad al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es de Bs960,000,000, dividido en 9,600,000 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una.

En fecha 13 de abril de 2021 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante resolución ASFI/278/2021 resolvió disponer la No Objeción para la modificación del Artículo 6 del Estatuto Orgánico de Banco Fie S.A. producto del Aumento de Capital Autorizado y de acuerdo al texto aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas N°1 celebrada el 19 de febrero de 2021, quedando el mismo redactado de la siguiente manera:

"Artículo 6º: Capital autorizado, suscrito y pagado. - El capital autorizado del Banco es de Bs960,000,000.00 (Novecientos Sesenta Millones 00/100 Bolivianos), dividido en acciones con un valor nominal de Bs100.- (Cien 00/100 Bolivianos) cada una. El capital suscrito y pagado constituido conforme a ley es el que se consigna en los estados financieros, por cuanto podrá variar de acuerdo a los aportes de capital que efectúen los Accionistas.

Mediante carta ASFI/DSR II/R-94647/2022 de fecha 11 de mayo de 2022, ASFI tomó conocimiento del incremento de capital pagado a través de la capitalización parcial de las utilidades de la gestión 2021 por un monto de Bs12,500,000 que corresponde a la emisión de 125,000 acciones a un valor nominal de Bs100 por acción, aprobado mediante Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebradas en fecha 4 de marzo de 2022.

Mediante carta ASFI/DSR II/R-71429/2022 de fecha 11 de abril de 2022, ASFI tomó conocimiento del incremento de capital pagado de Bs13,575,000 que corresponde a la emisión de 135,750 acciones a un valor nominal de Bs100 por acción, provenientes de la reinversión parcial de Utilidades generadas en la gestión 2021, monto que reemplaza los pagos de las cuotas de capital de la obligación subordinada "Bonos Subordinados Banco FIE 4" por Bs5,000,000 y del préstamo subordinado con la Corporación Andina de Fomento por Bs8,575,000. La mencionada capitalización se aprobó mediante Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebradas en fecha 4 de marzo de 2022.

Mediante carta ASFI/DSR II/R-205675/2021 de fecha 26 de octubre de 2021, ASFI tomó conocimiento del incremento de capital pagado a través de la capitalización parcial de las utilidades de la gestión 2020 por un monto de Bs12,500,000 que corresponde a la emisión de 125,000 acciones a un valor nominal de Bs100 por acción, aprobado mediante Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebradas en fecha 19 de febrero de 2021.

Mediante carta ASFI/DSR II/R-88944/2021 de fecha 10 de mayo de 2021, ASFI tomó conocimiento del incremento de capital con recursos provenientes de la reinversión de parte de las Utilidades generadas en la gestión 2020 por la suma de Bs18,636,000, así como por la transferencia de Aportes para Futuros Aumentos de Capital originados por el reemplazo del pago de cuotas de capital de obligaciones subordinadas por Bs26,075,000, haciendo un total de Bs44,711,000 que corresponde a la emisión de 447,110 acciones a un valor nominal de Bs100 por acción, aprobado mediante Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebradas en fecha 19 de febrero de 2021.

Mediante carta ASFI/DSR II/R-6207/2021 de fecha 13 de enero de 2021, ASFI tomó conocimiento del incremento de capital pagado a través de la capitalización parcial de las utilidades de la gestión 2019 por un monto de Bs12,005,000, que corresponde a la emisión de 120,050 acciones a un valor nominal de Bs100 por acción, aprobado mediante Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebradas en fecha 19 de febrero de 2020.

El capital pagado del Banco al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es de Bs722,758,900 y Bs696,683,900, dividido en 7,227,589 y 6,966,839 acciones ordinarias respectivamente, con derecho a un voto por acción.

El Valor Patrimonial Proporcional (VPP) de cada acción al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es de Bs187.98 y Bs186.84, respectivamente. El Valor Patrimonial Proporcional (VPP) se calcula dividiendo el total del patrimonio neto a la fecha de cierre sobre el total de acciones emitidas y en circulación a esa fecha, procedimiento que está de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

b) APORTES NO CAPITALIZADOS**DONACIONES NO CAPITALIZABLES**

El saldo al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 alcanza a Bs116,006.

c) RESERVAS**i) RESERVA LEGAL**

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los Estatutos del Banco, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades de cada ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

Las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas celebradas en fecha 4 de marzo de 2022 y en fecha 19 de febrero de 2021, decidieron constituir reservas legales por Bs10,098,613 y Bs7,044,659, respectivamente, con cargo a las utilidades obtenidas en las gestiones 2021 y 2020, respectivamente.

En el estado de cambios en el patrimonio neto se exponen los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021.

ii) RESERVAS OBLIGATORIAS

Según lo dispuesto por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI), mediante Resolución SB N°165/2008 y Circular SB/585/2008 de fecha 27 de agosto de 2008, a partir del 1° de septiembre de 2008, se suspende la reexpresión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 el saldo de la cuenta asciende a Bs22,100,134 que incluye Bs3,316,491 que corresponde al 2% de las utilidades netas de la gestión 2019 constituido como "Reserva por Otras Disposiciones No distribuibles" para compensar las pérdidas en que se incurran por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivo y que dicha reserva podrá ser utilizada para absorber pérdidas de acuerdo a lo establecido en el Decreto supremo N°4131 de 9 de enero de 2020.

En la cuenta contable "Otras reservas obligatorias", los importes que componen las subcuentas contables "Reservas no distribuibles por ajuste por inflación del patrimonio" y "Otras reservas no distribuibles", pueden ser capitalizadas o utilizadas para absorber pérdidas acumuladas.

El saldo de este rubro se expone en el estado de cambios en el patrimonio neto.

iii) RESERVAS VOLUNTARIAS

Al 30 de junio de 2022 no se constituyeron Reservas Voluntarias no Distribuibles.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2021, autorizó la constitución de Reservas Voluntarias no Distribuibles, de las utilidades obtenidas de la gestión 2020, por el importe de Bs48.

El saldo al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 alcanza a Bs351,667,556 para ambas gestiones.

d) RESULTADOS ACUMULADOS

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de marzo de 2022, determinó el tratamiento de utilidades de la gestión 2021, que ascendieron a Bs100,986,135, de la siguiente forma: Incrementar el capital por Bs26,075,000, constituir reserva legal por Bs10,098,613, destinar al cumplimiento de la Función Social de los Servicios Financieros Bs6,059,168 equivalente al 6% del resultado financiero neto de la gestión 2021, distribuir dividendos por Bs3,800,000 y mantener como Resultados Acumulados Bs54,953,353 para su consideración en una futura Junta de Accionistas que se llevará a cabo durante la presente gestión, luego de la cual se habrá dado cumplimiento a lo instruido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante CARTA CIRCULAR/ASFI/DNP/CC-12723/2021 de fecha 28 de diciembre de 2021.

Del monto de Bs26,075,000 que se determinó reinvertir como capital social, Bs5,000,000 se destinó al reemplazo del segundo cupón de Capital de la Serie A correspondiente a la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados Banco FIE 4" que vence en fecha 5 de marzo de 2022; Bs8,575,000 se destinó al reemplazo de la cuarta cuota de Capital del Préstamo Subordinado contratado con la Corporación Andina de Fomento (CAF) por el equivalente a USD 1,250,000 que vence en fecha 15 de marzo de 2022 y Bs12,500,000 se destinó al reemplazo del primer cupón de Capital de la Serie B correspondiente a la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados Banco FIE 3" que vence en fecha 9 de abril de 2022.

En fecha 28 de diciembre de 2021 mediante carta circular/ASFI/DNP/CC-12723/2021 y en el marco de lo dispuesto en el Parágrafo II del Artículo 425 de la Ley N°393 de Servicios Financieros (LSF) y considerando la necesidad de fortalecimiento patrimonial que acompaña el proceso de reactivación y crecimiento de la economía, manteniendo niveles de solvencia adecuados, con el propósito de preservar la estabilidad del sistema financiero instruyó a los Bancos Múltiples, Bancos PYME y Entidades Financieras de Vivienda capitalizar el cincuenta por ciento (50%) de las utilidades netas de la gestión 2021, luego de constituir reservas legales y reglamentarias pertinentes. Asimismo, instruyó a las instituciones financieras de desarrollo, la capitalización del cien por ciento (100%) de las utilidades netas de la gestión 2021.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2021, determinó la distribución de utilidades de la gestión 2020, que ascendieron a Bs70,446,588, de la siguiente forma: incremento de capital Bs57,211,000, constitución de reserva legal por Bs7,044,659, constitución de reservas voluntarias no distribuibles por Bs48 dando cumplimiento a la disposición emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante CARTA CIRCULAR/ASFI/DNP/CC-8840/2020 donde instruyó "a los Bancos Múltiples, Bancos PYME, Instituciones Financieras de Desarrollo y Entidades Financieras de Vivienda, luego de constituir las reservas legales y reglamentarias pertinentes, la capitalización del cien por ciento (100%) de las utilidades netas correspondientes a la gestión 2020."

Finalmente, el Banco en su calidad de agente de retención, retuvo por las utilidades acreditadas a favor de los (as) accionistas, que acreditaron domicilio legal en el exterior del país, el monto de Bs6,190,881 por concepto de impuesto sobre las Utilidades de las Empresas - Beneficiarios del Exterior (IUE-BE).

Del monto de Bs57,211,000 que se determinó reinvertir como capital social, Bs5,000,000 se destinarán al reemplazo del primer cupón de Capital de la Serie A correspondiente a la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados Banco FIE 4" que vence en fecha 10 de marzo de 2021; Bs8,575,000 serán destinados al reemplazo de la tercera cuota de Capital del Préstamo Subordinado contratado con la Corporación Andina de Fomento (CAF) por el equivalente a USD 1,250,000 que vence el 15 de marzo de 2021; Bs12,500,000 serán destinados al reemplazo del primer cupón de Capital de la Serie A correspondiente a la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados Banco FIE 3" que vence en fecha 14 de abril de 2021 y Bs12,500,000 serán destinados al reemplazo del segundo cupón de Capital de la Serie A correspondiente a la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados Banco FIE 3" que vence en fecha 11 de octubre de 2021.

NOTA 10 - PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos a nivel consolidado es la siguiente:

Al 30 de junio de 2022:

Código	Descripción	Saldo	Coefficiente	Activo
		activo Bs	de riesgo	computable Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	2,485,274,118	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	1,938,870,679	20%	387,774,136
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	1,888,109,924	50%	944,054,962
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	2,823,359,163	75%	2,117,519,372
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	10,946,548,256	100%	10,946,548,256
Totales		20,082,162,140		14,395,896,726
10% sobre Activo computable				1,439,589,673
Capital Regulatorio				1,689,767,769
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				250,178,096
Coefficiente de Suficiencia Patrimonial (CAP)				11.74%

Al 31 de diciembre de 2021:

Código	Descripción	Saldo	Coefficiente	Activo
		activo Bs	de riesgo	computable Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	2,503,577,694	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	1,731,050,400	20%	346,210,080
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	1,894,332,764	50%	947,166,382
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	2,703,557,001	75%	2,027,667,751
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	10,637,359,771	100%	10,637,359,771
Totales		19,469,877,630		13,958,403,984
10% sobre Activo computable				1,395,840,398
Capital Regulatorio				1,677,259,065
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				281,418,667
Coefficiente de Suficiencia Patrimonial (CAP)				12.02%

NOTA 11 - CONTINGENCIAS

El Banco declara no tener contingencias probables significativas, que no hayan sido contabilizadas, de las cuales pudieran resultar posibles pasivos y/o pérdidas para el Banco al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, no se han producido hechos o circunstancias que afecten de forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 - CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Banco FIE S.A. no cuenta con subsidiarias, ni filiales que requieran consolidación.


 Fernando López Arana
 Gerente General


 Enrique Palmero Pantoja
 Gerente Nacional de Finanzas


 Mónica Hurtado Roma
 Subgerente Nacional de Contabilidad

DIRECTORIO

Presidenta

Ximena Cecilia Behoteguy Terrazas

Vicepresidente

José Andrés Urquidi Selich

Secretaría de Directorio

Katherine Ibbet Mercado Rocha

Director (a) titulares - Vocales

María de las Mercedes Carranza Aguayo

José Luis Pérez Ordóñez

Directores suplentes

Víctor Rodolfo Palenque Osuna

Thomas Franklin Keleher

Síndicos titulares

Ricardo Villavicencio Núñez

Álvaro Ricardo Bazán Aúza

Síndicos suplentes

Jorge Andrés Quintanilla Sotomayor

Carlos Alfredo Alexander Ponce de León

EJECUTIVOS (AS)

Gerente General

Carlos Fernando López Arana

Gerente de División de Negocios

René Jorge Calvo Sainz

Gerente Nacional de Banca Microempresa

Óscar Ramiro Vedia Villegas

Gerente Nacional de Banca Corporativa y Empresas

María Cecilia Pereyra Foianini

Gerente Nacional de Finanzas

Álvaro Enrique Palmero Pantoja

Gerente Nacional de Marketing Estratégico

Mariela Patricia Soliz Gumiel

Gerente Nacional de Asuntos Jurídicos

Horacio Andrés Terrazas Cataldi

Gerente Nacional de Operaciones

Mauricio Javier Blacutt Blanco

Gerente Nacional de Talento Humano

Silvia Carmen Oquendo Cortez

Gerente Nacional de Desempeño y Responsabilidad Social

Claudia Marcela San Martín Valencia

Gerente Nacional de Tecnología

Édgar Fernando Maceda Taborga

Gerente Nacional de Auditoría Interna

Ninozka Angélica Villegas Girona

Gerente Nacional de Riesgo Integral

Davor Ulric Saric Yaksic

Gerente Nacional de Cumplimiento

Víctor Manuel Valencia Ibiert

EJECUTIVOS (AS) REGIONALES

Gerente Regional La Paz - Pando

Jhonny Andrés Ugarte Del Pozo

Gerente Regional Santa Cruz - Beni

Marco Antonio Claros Cabrera

Gerente Regional Tarija

Jaime Rodrigo Ruiz Trigo

Gerente Regional El Alto

William Alfredo Peña Yujra

Gerente Regional Oruro

Willy Martínez Troncoso

Gerente Regional Cochabamba

Gabriela Terrazas Zambrana

Gerente Regional Chuquisaca

Rilvert Orellana Taboada

Gerente Regional Potosí

Martha Marcela Cox Salazar